

VOCALÉS SUPLENTE

- D. Antonio Espo Hoyos, de la Escuela de Jaca
 D. Jesús Melero Peña Lora, de la Escuela de Valladolid
 D. Joaquín Iñurria Nembreda y de Elizpue, de la Escuela de Bilbao

GRUPO V-A - Dibujo Geométrico y de Croquisación y Dibujo Industrial 1ºVOCALÉS PROPIETARIOS

- D. Manuel de Paz Gutiérrez, de la Escuela de Córdoba
 D. Angel Melero Hoyos, de la Escuela de Gijón
 D. Eduardo Labradoro Garcia, de la de Madrid

VOCALÉS SUPLENTE

- D. Jaime Solís Torrella, de la Escuela de Estrasburgo
 D. José Calandín Sussemer, de la Escuela de Valencia
 D. Juan B^{ta} Ramon Nieto, de la Escuela de Zaragoza

GRUPO V-13 - Dibujo Industrial 2º y Oficina Técnica y ProyectosVOCALÉS PROPIETARIOS

- D. Jaime Solís Torrella, de la Escuela de Estrasburgo
 D. José Calandín Sussemer, de la Escuela de Valencia
 D. Juan B^{ta} Ramon Nieto, de la Escuela de Zaragoza

VOCALÉS SUPLENTE

- D. Eduardo Labradoro Garcia, de la Escuela de Madrid
 D. Angel Melero Hoyos, de la Escuela de Gijón
 D. Manuel de Paz Gutiérrez, de la Escuela de Córdoba

FINAL DE CURSO. - Recuerde la dirección que las clases finalizarán el próximo día quince de junio, debiendo realizarse los exámenes a partir de dicho fecha: para los oficiales hasta el treinta del indicado mes, y para los alumnos libre en el primer mes de julio.

El subdirector Sr. Andrés Jovet, informa ampliamente sobre el desarrollo de los próximos exámenes finales para los alumnos de la Instrucción Preparatoria Superior.

VARIOS. - En la Sección de Informes varios, la Dirección de cuenta de los siguientes asuntos:

a). - de las consignaciones otorgadas a la Escuela por donaciones; Material de oficina inventariable y no inventariable; Celofán,

Sostenimiento de laboratorios y viajes de Practicos, leyendo por el que suscribe el oficio de la Direccion General de este de abril ultimo.

b).- de las reuniones celebradas por los Comisiones Peruanas de Enseñanza y Examinacion, hasta esta fecha, presentando cuenta de sus actos y acuerdos.

c).- del nuevo plazo para acceder a los derechos positivos suscritos, informando de las disposiciones recibidas en el Boletin Oficial del Estado del veintinueve de diciembre del pasado año.

d).- del homenaje que se proyecta recibir al Director General de Enseñanzas Tecnicas, Sr. D. Gregorio Melles Borbany, acordando nombrar al mismo en testimonio de aprecio y gratitud a su labor por el mismo Sr. Melles.

e).- del donativo de libros que, con destino a la Biblioteca de este Centro ha realizado D. Joaquin Navarro Sagrini acordando en este en acto la gratitud del Claustro y que, en nombre del mismo le sea transmitida por la Direccion.

f).- de la mancomision realizada en la Escuela para la compra de navidad, que ascendio a dosmil noventa y siete pesetas con setenta centimos, asi como del recibo oportuno y de la liquidacion que a la Escuela remitio el jefe Local del movimiento, con este motivo sobre la inversion de tales fondos.

RUEGOS Y PREGUNTAS.- Intervinieron los Claustros que se indicaron, y por los asuntos siguientes:

a) Don Delfin Galbo Sanchez, sobre el arreglo de determinados aulas. Se acuerda tomarlo en consideracion.

b).- Don Eduardo Leprieux, sobre el nuevo de nacionalidad de Revolucion.

c).- Don Octavio Canales, sobre la necesidad de que los profesores donen a la Biblioteca los libros que posean de texto. Se acuerda ratificar anteriores acuerdos adoptados a este respecto, y cuya organizacion y reajuste se encor-

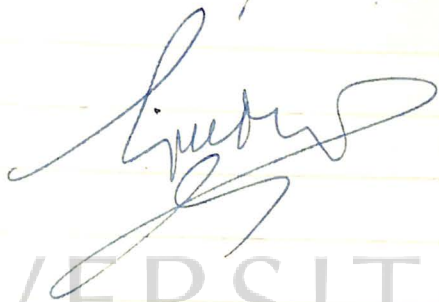
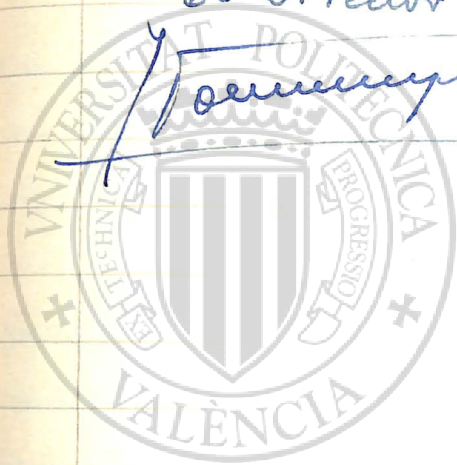
siendo al propio Sr. Caudela.

d).- Sr. Francisco Riera, delegado del S.E.U., sobre la petición de ayuda para la compra del Centro, acordándose que se le prestará una ayuda económica en la medida y cantidad que sea posible.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las ocho horas y treinta minutos, de lo que se otorga el presente acta de que certifico.

Nº 13º

El Director

UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Sesión del día 26 de Septiembre de 1960

Asistentes En la Ciudad de Alcoy, siendo los días laborables del día veintiseis de septiembre de mil novecientos sesenta, previa convocatoria legalmente cursada, y con la asistencia al margen asistida, celebró reunión la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de la expresada población, bajo la presidencia del Ilmo Sr. Director Don Juan Domenech Menguibars.

Abierta la sesión por la Presidencia, fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente la Junta quedó informada de los asuntos que se expresaban, adoptándose por unanimidad los acuerdos que, asimismo, se indicaban:

INAGURACION CURSO. Se fija como fecha el tres de Octubre con una misa en la capilla del Centro, a los nueve horas, que celebrará el Profesor de Religión Don Vicente Amargós. Las clases se iniciarán el día cuatro del propio mes.

PROGRAMAS ASIGNATURAS. Todos los Catedráticos, Encargados de Cátedra y Profesores especiales, deberán presentar, a los efectos reglamentarios, sus respectivos programas en la Secretaría del Centro, antes del día de Octubre próximo.

HORARIOS. Queda enterada la Junta de las modificaciones del mismo. Se aprueba íntegramente y se concede un ampliado voto de confianza al Subdirector Sr. Andreu Jorret para solucionar los inconvenientes que, en torno al mismo, pudieran surgir.

TRASLADO SEÑOR VALLS TOVARRA. La presidencia informa del traslado de este compañero, a la Escuela de Terrasa. Se acuerda conste en acta la felicitación a dicho compañero por haber obtenido este traslado, y el sentimiento por perder la colaboración del mismo. Oído el favorable criterio de la Junta, el Sr. Director informa de que como consecuencia de este traslado propondrá para Encargados de Cátedra de los grupos VIII-A y VIII-B, respectivamente a Don Luis Reig Gisbert y D. Julio Fernández Fereiro.

ENCARGADO DE CÁTEDRA DEL GRUPO XIV-B. Oído el favorable y unánime parecer de la Junta, la propia Presidencia informa



propone a la Superioridad el nombramiento de encargado de Cíe-
 ora, a favor de D. Eduardo Capavilla Espinera.

ACTAS COMISIONES PERMANENTE Y ECONOMICA.- queda amplia y detallada-
 mente informada la Junta del contenido de los mismos por la
 lectura de este reunion, prestado su consentimiento al contenido
 y actuacion que los mismos reflejan.

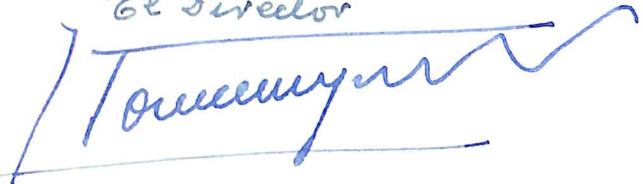
INFORMES VARIOS.- Los realiza la Direccion sobre:

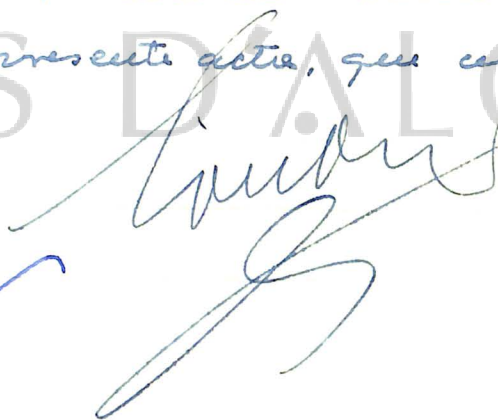
- a) Autorizacion de la Direccion General, para presentar proyectos
 para realizacion de obras de acondicionamiento, que suplan
 en el edificio; asientos en pasillos; y nueva instalacion electrica
 por importe, respectivamente, de 100.000, 120.000 y 400.000 pesetas.
 Los proyectos de obras han sido encargados al Arquitecto y adjunto
 interno de la Escuela don José Luis Miralles.
- b) de la necesidad de cubrir la vacante que, por traslado de Dr.
 Valls Torrada queda en la Comision Docente de la Escuela,
 realizandose mediante la designacion por esta Junta a favor de
 don Luis Reig Gisbert.
- c) de la aprobacion por la Superioridad de Presupuesto para 1960, por
 un importe, parificado, de 839.713'95 pesetas.
- d) de los actos celebrados en Valencia, y asistencia de la representa-
 cion de esta Escuela en los programas de los Drs. Dr. Manuel Blumpi-
 bor, Andreu Jonest y Egozcue Espinera y Jordi Vilaplana con
 motivo del homenaje rendido al Ilustre Sr. D. Gregorio Millien Bar-
 baury, Director General de Enseñanzas Tecnicas. Se aprueba un
 gasto, con cargo al Centro, por importe de doscientos cincuenta pes-
 etas.
- e) de la elevacion a la Superioridad para tramitacion urgente
 de un presupuesto para adquisicion de material para el Labora-
 torio de Fisica por importe de 337.683'30 pesetas.
- f) y por ultimo, de los acuerdos para el proximo curso, especial-
 mente en orden a la puntualidad, cumplimiento del horario y asis-
 tencia de los alumnos que deben exigirse con rigor, toda vez
 que han sido suprimidos los descuentos de asistencia y centre
 en vigor, en consecuencia, la asistencia libre.

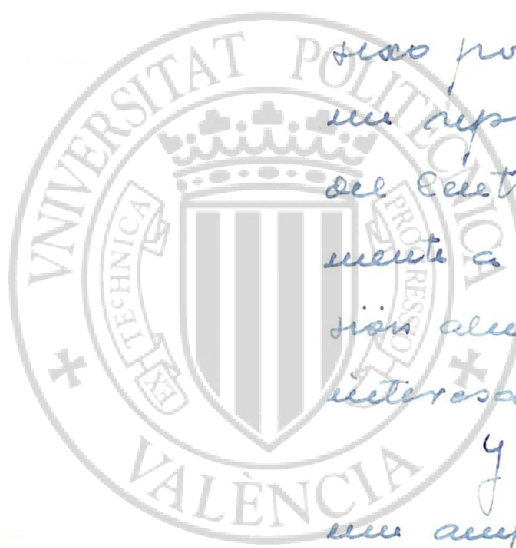
MATRICULAS GRATUITAS. - Después de informarse la Junta sobre todo lo relacionado con las solicitudes en curso de presentación, y forma de renovarlas, se acuerda constituir la Comisión, bajo la presidencia del señor Director don Juan Domenech Mengíbar, por los siguientes señores: don Fernando de Andueza en su calidad de Jefe de Estudios; don Luis R. Rey Gisbert: Estudiante y Administrador de las Escuelas y el secretario que suscribe Enrique Oltre Mollet. A esta Comisión se incorporará el Delegado del S. E. U. en las Escuelas don Fernando Riera Simoes, una representación de la Sección Femenina en razón a haber solicitado de dicho grupo para lo cual se oficiará a la Delegada Local, y una representante de los padres o familia de los alumnos del Centro, para cuya designación la Junta delega ampliamente a la dirección. Queda ampliamente facultada la Comisión aludida para la resolución de las solicitudes de los interesados y de cuanto con dicho cometido se relacione. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, después de un amplio cambio de impresiones en el que intervinieron todos los claustrales, la Presidencia levanta la reunión de la que se extiende la presente acta, que certifica. - El currendo "Docente" Vale.

Vº Bº

El Director







Sesion del dia 19 de Marzo de 1961

En la Ciudad de Alcof, siendo los dias horas treinta minutos
del dia diecinueve de marzo de mil novecientos sesenta y uno
previa convocatoria legalmente cursada al efecto, se reunió bajo
la presidencia del Sr. Director D. Juan Domenech Mengibar, y
de la asistencia al margen indicada, en sesion extraordinaria
el Claustro de Profesores de esta Escuela Técnica de Peritos
Industriales.

Abierta la sesion se lee y aprueba por unanimidad
el acta de la anterior.

Por el Secretario que suscribe se lee íntegramente el
oficio circular que, fechado el tres de marzo actual, dirige
a la Direccion del Centro el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la
provincia.

De acuerdo con el contenido del dicho mencionado oficio,
y con arreglo al orden del dia expresamente contenido en los
convocatorios, se acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

1.º Designar como representante que, en representacion de este Cen-
tro acuda el proximo domingo dia 26 a las diez horas, al
edificio de la Excmo. Diputacion Provincial de Alicante para
proceder ante la Junta Provincial del Excmo al acto de elec-
cion de Diputados Provinciales del grupo o representacion de
corporaciones y Entidades, al Profesor de esta Escuela D. Eusebio
Vilaplana Satorre.

2.º Designar como posibles candidatos a los correspondientes
efectos al Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a los Profe-
sores de esta Escuela señores:

- D. Juan Domenech Mengibar
- D. Luis Reig Sibert
- D. Octavio Casella Corballe
- D. Eusebio Corbi Vilaplana

Y no siendo otros los asuntos a tratar en esta reunion or-
dinaria, el señor Presidente levantó la sesion de la
que se extiende la presente acta de que como secre-

Tarifa certificada

[Handwritten signature]

Vº Bº

El Director

[Handwritten signature]

Sesión del día 17 Mayo de 1961

Asistencia

En la Ciudad de Alcoy, siendo los diecinueve horas treinta minutos del día diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y uno, previa convocatoria legalmente cursada se reunió la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Judiciales con la asistencia al margen anotada presidiendo D. Juan Dancueta Almaguer.

D. Boteller

Se abre la sesión con la lectura de los actos de la anterior que se aprueban por unanimidad.

D. Rivera

Se leen y ratifican por la Junta los actos de 10 de octubre y cinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

D. Blanguero

que en virtud de lo acordado por esta Junta en veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta resolvió las solicitudes de matrículas gratuitas de alumnos oficiales y libres respectivamente.

D. Reig

Previa informe del jefe de Estudios se da cuenta de que los exámenes de los alumnos de elicitos universitarios se realizarán de diecinueve al veinticinco de mayo con arreglo a los horarios y ante los tribunales que quedan fijados en el tablón de anuncios.

D. Leprovila

Los actos para los aprobados por curso (alumnos oficiales no comprendidos en elicitos universitarios) se realizarán el quince de junio y los exámenes tendrán lugar:

D. Jordá

del dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del

D. Lulbo

dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del

D. Amorfí

dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del

D. Napone

dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del

D. Cerdas

dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del



dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del

dieciséis al treinta de dicho mes para los oficiales, y del

uno al diez de Julio para los libros. Los tribunos serán los que han quedado ya designados para los años anteriores alumnos de Bellas Artes, pero con facultad para que el Director pueda hacer las modificaciones que estime según las circunstancias le puedan aconsejar.

Se nombra Tutor de los alumnos becarios de Estadística D. Fernando Andreu Jorret.

Producidos determinados cambios personales en la Comisión delegada de la actualización del Seguro Escolar, queda este sustituido, en su composición de la siguiente manera:

Presidente.- El Director don Juan Domenech Mengibar

Vicepresidente.- El delegado en Alzj del Instituto Nacional de Previsión, don Justino Alonso Jaramona.

Vocal.- El Laboratorio D. Fernando Andreu Jorret

Secretario.- El Jefe Local del S.E.V. D. Juan Rius Jover.

Queda formado parte además de dicho Comisión el Inspector Jeneral del Servicio del Seguro Escolar y el alumno de la Escuela don Ferrn Gixot Gixot.

La Dirección propone sobre:

a).- de una carta de don Luis G. Ventullo, de la Escuela de Formas Ofreciéndose en su cargo de Consejero Nacional de Educación Nacional

b).- del homenaje que se le va a rendir en Gijón a D. Esteban Ullotier Escolor director de aquellas Escuelas y Consejero de Educación Nacional, con motivo de su jubilación.

c).- de los obras de reparación realizadas y que se van a realizar o proyectar, respectivamente, en el Centro, entre ellas el arreglo de los locales de los posibles, modificación de la instalación eléctrica, posibles reparos en el Taller unívoco (Lucian Forja) etc.

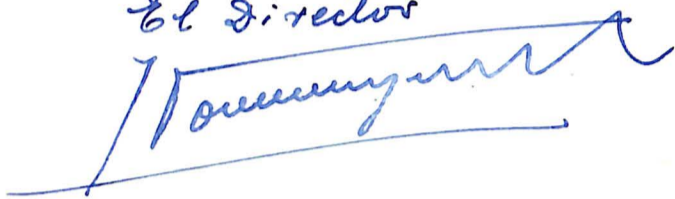
d) del ingreso del docente del personal de la Escuela por importe de mil ciento cincuenta pesetas para la pasada campaña de Navidad, y liquidación probable que la Jefeatura Local del movimiento realizó.

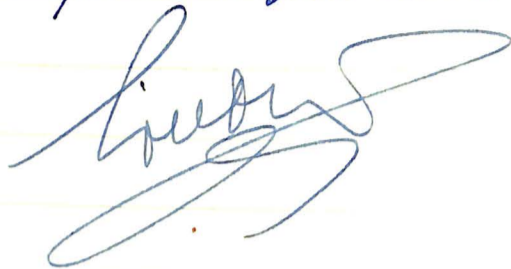
no hubo otros asuntos que tratar. Se levantó la sesión a las veinte horas treinta minutos.

De todo extiendo esta acta que certifico con el visto-bueno del señor director.

Vº Bº

El Director





Sesión del día 9 de Octubre de 1.961

Asistencia:

J. Doménech
 F. Andreu
 E. Gilbert
 R. Blanguez
 E. Nagore
 M. Boronat
 O. Candela
 J. Pey
 Luis Reig
 E. Capdevila
 E. Vilaplana
 J. Ferrnades Ferrnades
 J. Sans
 R. Nieto
 F. Sellés
 E. Grau
 J. Claves Cordón
 V. Amargós
 S. Oriola
 M. Prada
 A. Prats

En la Ciudad de Alcoy, siendo las 19.30 horas del día 9 de Octubre de 1.961, se reúne la Junta de Profesores bajo la Presidencia del Pr. Director Don Juan Doménech Mengibar, con la asistencia anotada al margen.

Abierta la sesión se lee y aprueba por unanimidad el Acta de la anterior.

Seguidamente son tratados los asuntos que se detallan:

Informa el Pr. Director de la carta recibida del Ylmo. Pr. Director General de Enseñanzas Técnicas Don Gregorio Millán Darbany, comunicando en rese al frente de la misma, así como de la carta que el Pr. Doménech Mengibar le dirigió con fecha 12 de Septiembre 1961, expresándole la gratitud de la Escuela por cuanto había realizado en favor de nuestras enseñanzas y de este Centro. Se acuerda hacer constar esta gratitud y reconocimiento del Claustro en la presente acta.

El Secretario que suscribe informa del Decreto sobre organización del Sindicato Español Universitario, cuyo contenido explica, quedando informada la Junta. De conformidad con lo que dicho Decreto establece, asisten ya al presente Claustro, con el Delegado del S.E.U. en el Centro, Pr. Prada González, el Delegado de 2º Curso Don Alfonso Prats Romero, habiéndose excusado el Delegado de 3º de especialidad.

Don Fernando Andreu, jefe de Estudios, realiza una detallada explicación del nuevo honorario a regir durante el curso 1.961-1.962, y normas generales y disciplinarias a cumplir en el transcurso del mismo.

Queda, asimismo, informada la Junta, de la propuesta de nuevos nombramientos y prórrogas de personal docente de la Escuela, a que se contrae el oficio de Dirección de 30 de Septiembre último.

Por el Secretario se da cuenta de las sesiones de las Comisiones Permanente y Económica celebradas hasta el día de hoy, desde la última sesión del Claustro o Junta de Profesores.

Se acuerda desdoblarse las clases como pondientes a las asignaturas comunes del Curso selectivo de iniciación, y anunciar el Concurso-oposición correspondiente al Profesorado que deba impartir dichas enseñanzas, conforme a lo establecido en las normas del Ministerio, dictadas en Julio último y que son leídas en la presente reunión. Se faculta ampliamente a la Dirección y, en su caso, Subdirección, para realizar las reglamentarias sustituciones en el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas en el supuesto de que hubiere necesidad de proceder a tal sustitución.

A este respecto el Director informa de que abierto Concurso-oposición con fecha 25 Septiembre 1.961 para cubrir los plazas de Profesores encargados, se produjo una sola petición, por lo cual piensa elevar a la superioridad la siguiente propuesta sobre la cual desea oír el parecer de la Junta de Profesores, que se manifiesta unánimemente conforme:

Grupo B - Física	:	D. Manuel López Gayá
" - Matemáticas	:	D. Juan Doménech Mengibar.
" - Química	:	D. Luis Gilbert Botella.
" - Ecología	:	D. Eduardo Capdevila Cuspinera.
" - Dibujo	:	D. Francisco Pellés Laliga.

Se faculta a la Dirección para que prosiga, en la forma que estime, a la realización del trámite pertinente para la provisión de matrículas gratuitas, de lo que se informará, en su día, a la propia Junta.

Queda nombrado Tutor de Ciencias el Catedrático y jefe de Estudios Don Fernando Andreu Jomet.

Asimismo se delega en el propio jefe de Estudios Sr. Andreu, a fin de que inicie los trámites pertinentes para organizar, en su caso, el viaje o viajes de prácticas correspondientes. El Delegado del S.E.U., Don Manuel Prada González, llevará la correspondiente representación de los alumnos en el fin que queda explicado.

Queda acordado que esta Junta se reunirá, a ser posible, con carácter mínimo, en la segunda quincena del mes de Enero, y en la primera de mayo, ambos de 1.962, y sin perjuicio de las demás reuniones que sean procedentes o aconsejables.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que, con el visto bueno del Sr. Director, certifico,

Vº Bº
El Director

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sesión del día 15 de Diciembre de 1.961

Abierta la Sesión se lee y aprueba el Acta de la anterior. Seguidamente, y por el Secretario que suscribe, se lee el Oficio Circular del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Técnicas, de 7 de Diciembre de 1.961, por el que, conforme a lo dispuesto en el párrafo 1º del artículo 3º del vigente Reglamento de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Estadísticos de Escuelas Técnicas de 10 de julio de 1.958, se interesa de este Centro la formulación de los correspondientes Tribunales para la designación de vocal propietario y suplente del correspondiente Tribunal para oposición a ~~Estadísticos~~ del Grupo VIII-B. "Ecología Mecánica y Electotécnica".

Después de amplia deliberación, por unanimidad, se forman los siguientes Comos:

Vocal Propietario:

- | | | | |
|---------|-------------------------|---|----------------------|
| VIII-B. | D. Pedro Coca Revollo | - | Escuela de Valencia. |
| VIII-B. | D. Juan Rosique Jimenez | - | " " Cartagena. |
| VIII-A. | D. Francisco Comos Pany | - | " " Camasa |

Vocal Suplente:

- | | | | |
|---------|-----------------------------|---|-----------------------|
| VIII-B. | D. Héctor Arias San Vicente | - | Escuela de Valladolid |
|---------|-----------------------------|---|-----------------------|

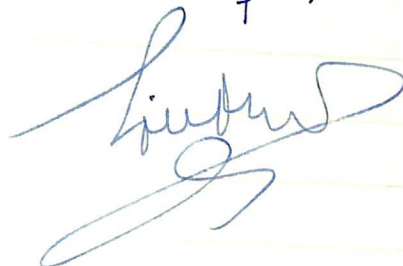
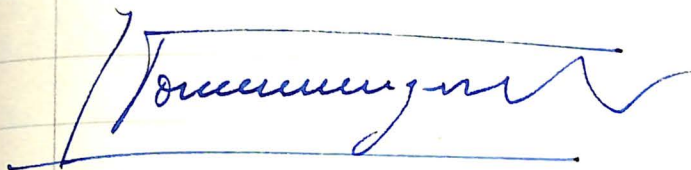


UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VIII-A D. Rafael Garcia Martines - Escuela de Vigo
 VIII-A D. Pastor Lantamaña Pal - " " Valencia

Y no habiendo otros asuntos a tratar, no habiendo solicitado hacer uso de la palabra ninguna de los Pres. asistentes, la Presidencia levantó la sesión, de la que se detiene la presente Acta, que, con el visto bueno del Sr. Director, certifico.

1.º 3.º
 Al Director

Sesion del dia 8 de Febrero de 1962

En la ciudad de Alcoz, siendo los dieciocho horas treinta y cinco minutos del dia ocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos, se reunió la Junta de Profesores bajo la presidencia del señor director D. Juan Domercq Méndez con la asistencia anotada al margen.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior. Seguidamente son tratados los asuntos que se especifican:

Queda informado el Claustro de los reuniones y actas de las Comisiones Permanente y Económica celebradas hasta la fecha, desde las que constan aledañas en la reunión de la Junta de nueve de Octubre último.

Asimismo queda enterada de la resolución adoptada por la Comisión especial que, refundentemente, resolvió los expedientes de matriculas prácticas, cuya resolución ratifica esta Junta.

Por el Delegado del SEU en la Escuela señor Martínez, se informa sobre el Proyecto de programa de actos a celebrar organizados por dicho sindicato, con motivo de la festividad de San Fernando de Aguirre. La

Junta de Profesores acuerda prestar la colaboración correspondiente en lo que sea de su competencia.

Se da cuenta de que este fecha treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se concedió la excedencia voluntaria al Profesor Auxiliar Numerario y Encargado de Cátedra del grupo IV-A, D. Eduardo Rayore Gómez, petición fundada en haber sido nombrado Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Goya" de Zaragoza en virtud de concurso de traslado, por lo que la Junta acuerda conste en acta el sentimiento al perder la colaboración de tan competente Profesor, y la satisfacción que, al mismo tiempo, produce saber que dicho nombramiento supone la consecución de una aspiración de ser Rayore Gómez.

El Jefe de Estudios señor Andreu da cuenta de haberse presentado tres solicitudes de viajes de prácticas, y a la vista de lo que dispone el artículo ciento cuatro del vigente Reglamento, y teniendo en cuenta todas las circunstancias que en cada caso concurren, a fin de que dichos viajes no entorpezcan, antes al contrario sean un complemento de la labor de las Cátedras, acuerda:

Primero.- No autorizar el solicitado por los alumnos del curso Primero de especialidad.

Segundo.- Autorizar el viaje solicitado por los de segundo curso de especialidad de mecánicos, que tendrá lugar en los días doce al dieciséis de marzo próximos, cuya organización será concretada por el propio señor jefe de Estudios D. Fernando Andreu y por el delegado de curso don Alfonso Prats Romero.

Tercero.- Autorizar el viaje de prácticas solicitado por los alumnos de especialidad Textil del tercer curso, cuyas fechas y detalles concretos de organización serán determinados, asimismo, por el señor Andreu Junet con el delegado de curso D. Juan Pascual López.

Sugiere el Secretario que suscribe, y así se acuerda, que

a partir del próximo año académico, se trace un plan previamente estudiado de visitas y viajes, conforme a lo que se previene en el propio artículo 104 del Reglamento, a fin de que, esculcadas, conforme al grado de enseñanza alcanzado, se visiten las industrias de la localidad y comarca, extendiéndose luego, gradualmente a las ubicadas en zonas regionalmente cercanas dejando para el último curso o para fin de carrera, las visitas a los grandes centros industriales. El delegado del S.E.U. señor Illortines ofrece la colaboración del Sindicato para ello, de lo que toma nota el Presidente de la Comisión Doctos señor Andreu.

La Presidencia informa y da instrucciones sobre la realización de los exámenes del mes de febrero que tendrán lugar en la segunda quincena del actual, cuya convocatoria está ya abierta. La Junta facultá cumplidamente a la Dirección para que adopte las medidas y decisiones que considere pertinentes.

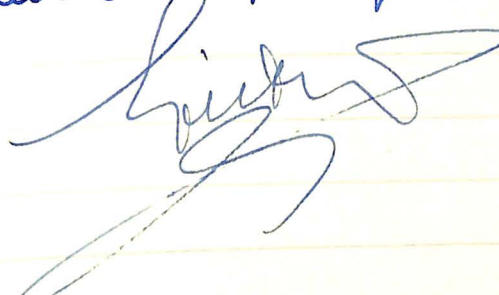
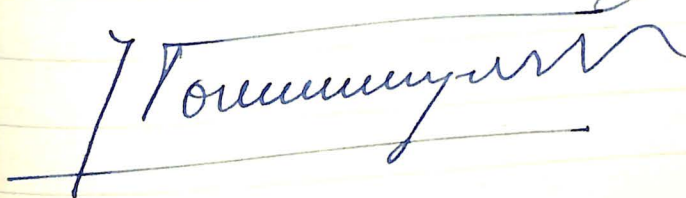
Informa también el señor Doctos Illortines sobre la forma de realización de los exámenes de Revolución, y de tener en trámite la instalación de una caldera de vapor para el servicio del Taller de Fitoreris Textil.

Se acuerda, finalmente, por el Claustro que los exámenes parciales triestrals del segundo trimestre se realicen el veintiseis de treinta y uno de marzo próximo, tanto para los alumnos oficiales como para los libres.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo solicitado ninguno de los reunidos hacer uso de la palabra, la Presidencia levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que, con el visto Bueno del señor Director, certifico.

5º 13º

El Director

Sesion del dia 17 de Mayo de 1962

Asistencia: - Srs:

Domenech Mengibar En la Ciudad de Almy, a los dieciseis horas treinta minutos
 Andreu Jorret del dia diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y dos
 Gisbert Botella para convocatoria legalmente cursada al efecto, se reunió
 Reig Fibest en la sala de juntas, el Consejo de Profesores de la Escuela
 Superior de Ingenieros de Peritos Industriales, bajo la Presidencia del Sr. Direc.
 Blauques Mainguets y Juan Domenech Mengibar, con la asistencia al mto.
 Juan Juan que asistió.
 Blaudes Ervici Se lee y aprueba, por unanimidad, el acta de la reu-
 Sells Galiza cion anterior.

Fernandez Ferrero Son tratados y acordados, asimismo por unanimidad
 Nieto Ferrer los siguientes asuntos:

Sans Belda Exámenes Finales.- Queda informada la Junta de la
 Albors Fibest forma de realización de los correspondientes a los alumnos
 V. Exploane Satone comprendidos en la Instrucción Preliminar Superior (Mili-
 Oriola Jines cias Universitarias). En cuanto al resto de los alumnos
 Montaner Tomas se acuerda que se lleven a efecto de la siguiente forma.

Prats Borrero a).- alumnos oficiales: del 16 al 30 de junio, proximo

Posuel Eraso b).- alumnos libres: del 1 al 10 de julio.

Oltra Molló Se faculta ampliamente a la Direccion para que, de
 acuerdo con la Jefatura de Estudios, pueda determinar
 los Tribunales que deban actuar y adoptar los medidas
 y disposiciones convenientes para el perfecto desarrollo
 de tales exámenes.

Asimismo se acuerda organizar un curso de
 practicas para los alumnos libres, que deberan reali-
 zarse durante los dias 25 al 28 de junio

Matriculas Gratuitas.- Se acuerda actuar de misma mani-
 era que lo hizo precedentemente para los alumnos ofi-
 ciales. Y se delega en la Comision Permanente para que
 ratifique los acuerdos o propuestas de dicha Comision.

Revalida.- Se tiene un amplio cambio de impresio-
 nes sobre la forma en que se vienen desarrollando los
 correspondientes ejercicios.



Deterioro de Mobiliario.- Se adopta el acuerdo de exigir a los alumnos oficiales la suma de 30 pesetas, por cada uno de los muebles del mobiliario. Ruega la Dirección a los representantes del S.E.U. recomendar a los alumnos tengan un mayor cuidado de las instalaciones, evitando se produzcan los lamentables desperfectos origen de la imposición de ref. recien.

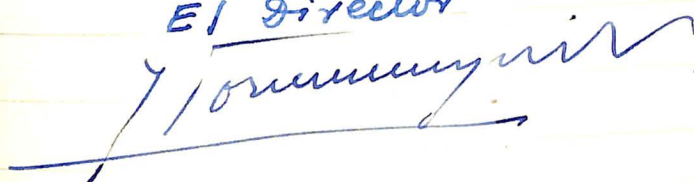
Concurso de Adjuntos.- Con el objeto de realizar un reajuste y reorganización de las enseñanzas, la Presidencia propo. ue. y la Junta acuerda, que si se ve oportuno, se convoque un concurso, en forma reglamentaria, para cubrir todos los puestos de adjuntos interinos.

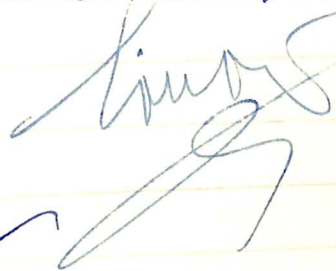
Material.- Informa la Dirección de la cesación de material para el Laboratorio de Metrología Dimensional o Metrología y recomienda, en este y en otros laboratorios, se desarrollen al máximo ciertos ejercicios y Prácticas pendientes, en su día, llevarse a efecto También da cuenta de que nuestro compañero D Luis Gisbert Botella ha hecho donación a la Biblioteca del Centro, de la colección completa de los anales de la Real Sociedad Española de Física y Química correspondientes a los años 1960 y 1961. La Junta hace constar su satisfacción y gratitud al dr. Gisbert.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de lo que se actúa la presente acta que con el visto bueno del dr. Director, certifico

Nº 13º

El Director





Asistencia: Srs.
 Doménech Mengibar
 Calbo
 Reig
 Andreu
 Caudela
 Capdevila
 Pey
 Vilaplana
 Boronat
 Blanés Cerdá
 Sellés
 Fernández
 Sans
 Martínez Tomás
 Blanquer Revert
 Pascual Buespo
 Oltra Moltó

Sesión del día 19 de Septiembre de 1962

En la ciudad de Alcoy a diecinueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos, siendo las diecinueve horas treinta minutos, celebró reunión la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales en la Sala de Juntas de la misma, bajo la Presidencia del Sr. Director D. Juan Doménech Mengibar y con la asistencia al margen anotada.

Abierta la sesión se lee el Acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad, aprobándose, seguidamente y de igual forma, los acuerdos que se relacionarán en el detalle de asuntos tratados.

Matrículas gratuitas. - Se informa y ratifica el acuerdo de concesión de matrículas gratuitas concedidas a los alumnos libres, cuyo detalle consta en el Edicto de quince de mayo de mil novecientos sesenta y uno del cual, así como de los expedientes y actas de la Comisión queda enterada la Junta.

Fondo deterioro material. - Queda enterada la Junta del Art. noventa y ocho del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, a tenor del cual se percibirá la suma de doscientas pesetas por cada alumno que se matricule por primera vez en el Centro, sin perjuicio de exigir mayor suma si así procediera por producirse en cuantía o valor superior al establecido. Se cree oportuno que los alumnos que no sean de ingreso, abonen por cada curso la suma de cuarenta pesetas y que, asimismo, se exija a los alumnos libres que soliciten y obtengan autorización para asistir como oyentes a las clases.

Nuevo acoplamiento de cátedras. - Se lee la Orden de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de once de Septiembre actual, sobre nuevo acoplamiento de cátedras, quedando enterada la Junta de la opción realizada por D. Octavio Caudela Carbonell, D. Eduardo Capdevila Cuspinera y D. Jaime Pey Cuiat, que lo han hecho, respectivamente, por los nuevos grupos dieciocho, veintitrés y veintinueve.

Alumnos oyentes. - Después de un amplio cambio de impresiones, y



teniendo en cuenta las dificultades de locales y otras razones que fueron debidamente analizadas, se acordó que la Dirección resolviera con criterio restrictivo las solicitudes de alumnos libres para la asistencia a las clases como oyentes.

Instancia alumno Tomás Méndez Soler. - Es leída una solicitud suscrita por dicho alumno y dirigida a la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Se examina el expediente del interesado y se acuerda, no obstante la vaguedad e imprecisión con que va redactada, cursarla a la Dirección General, una vez sea debidamente reintegrada, informándola desfavorablemente, toda vez que el artículo segundo del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, al que, parece deducirse, quiere acogerse el interesado, debe interpretarse restrictivamente para evitar abusos, tanto más en el presente caso, cuanto que dicho alumno podía haberse acogido a la facultad que le concede el artículo ochenta y dos del propio Reglamento.

Exámenes alumnos I.P.S. - Leída la Orden de nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y seis (B.O. del E. del 14), es interpretada por la Junta de Profesores en el sentido de que procede convocar exámenes especiales para los alumnos procedentes de la Milicia Universitaria, si justifican la evidente asistencia a los Campamentos durante el verano sin que, naturalmente, puedan hacer uso de dos convocatorias en Septiembre, debiendo elegir, para la totalidad de asignaturas de que deban sufrir exámenes, la convocatoria normal de Septiembre o la especial para tales alumnos en Octubre.

Fondos material. - Queda enterada la Junta de que, en fecha próxima, cuando se reciban las concretas instrucciones de la Superioridad, se realizará la oportuna propuesta para adquisición de material con destino a los Talleres Textil y de Electricidad, por una cantidad global de doscientas cincuenta mil pesetas que es la suma autorizada por el Ministerio en virtud de orden comunicada por la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de veintinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y dos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la

reunión a las veintidós horas del día antes expresado, de todo lo cual se extiende la presente Acta que, como Secretario, verifico

Yo Bº
El Director



Sesión del día 9 de Mayo de 1963

Asistencia:

Pres.

Domech Mengibar

Gisbert Botella

Andreu Jorret

Candela Carbonell

Capdevila Cuspinera

Pey Cimat

Albors Gisbert

Fernández Ferrer

Masia Ferrer

Planes Cerdà

Pieto Garcia

Bononet Botella

Colom Obach

Garcia Pajo

Vileplana Patorre

Corbi Vileplana

Jordà Botella

Oriola Giner

Worra Arques

Prats Romero

Costa Gallego

Giménez Bononet

Pey Gisbert

En la ciudad de Alcoy, a nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y tres, siendo las diecinueve treinta horas, celebró reunión la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy, en la Sala de Juntas de la misma, bajo la Presidencia del Pr. Director, Don Juan Domech Mengibar, y con la asistencia al margen anotada.

Abierta la sesión se dio lectura al Acte de la anterior que es aprobada por unanimidad, aprobándose de igual forma los acuerdos que se relacionan en el detalle de asuntos tratados.

Requidamente hizo uso de la palabra el Pr. Director del Centro por lo que hizo constar, en primer lugar, el sentimiento por la pérdida del Profesor Auxiliar que fue de esta Escuela D. Rigoberto Blanguer Anzures y acordándose que conste en la presente Acta.

A continuación dio la bienvenida a los nuevos componentes del Claustro, Pres. Juan Antonio Jordà Juan, junto Paulino Castro, Enrique Masia Ferrer y Juan Colom Obach, que desempeñan el cometido de Encargados de Cátedra; así como al Pr. Francisco Jorret Arques nombrado Profesor Especial de Educación Física en esta Escuela.

Al propio tiempo dio cuenta del cese en el cargo de Secretario que lo venía desempeñando D. Enrique Altra Moltsó, con motivo de su nombramiento de Secretario General del Servicio de Universidades Laborales, exponiendo le fuere agradecido los servicios prestados en dicho cargo, acordándose por unanimidad

del Claustro expresar el agradecimiento al Pr. Oltza Muñtío. Dio también la bienvenida al Pr. Craig Gilbert, Catedrático del Centro, el cual ha sido nombrado Secretario del mismo y expresó el deseo de toda clase de aciertos para éste en su nuevo cargo. Exámenes de la Comocotoria de Mayo para Milicias. - Informado el Claustro por el que suscribe de las disposiciones que regulan esta Comocotoria, y después de un detenido examen y deliberación entre todos los asistentes, se acordó fueran éstos desarrollados entre los días 16 al 25 del actual, ambos inclusive.

Exámenes Comocotoria Ordinaria. - De acuerdo con lo dispuesto al respecto en el vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, se acordó de común acuerdo por el Claustro se celebren dichos exámenes: para los alumnos oficiales, durante la segunda quincena de junio próximo, y para los de enseñanza libre en la primera decena de julio siguiente. Prórroga de nombramiento Sr. Quintana. - Por el que suscribe fueron leídas las disposiciones que regulan los nombramientos de prórrogas de los Profesores Adjuntos que hayan cumplido el primer período de cuatro años, haciendo saber que el Catedrático del Grupo 1º al que pertenece el Sr. Quintana ha emitido su informe de forma favorable, al cual se dio lectura. Estudiado el presente caso, todo el Claustro dio su conformidad para que se proceda a elevar propuesta de prórroga de nombramiento por otros cuatro años a favor del Sr. Quintana, en atención a que su conducta docente, moral, pública y privada es immejorable.

Adquisición de mobiliario y material. - Queda enterada la Junta que desde el anterior Claustro, han sido adjudicadas por la Dirección General de Enseñanzas Técnicas las siguientes adquisiciones de material: a la firma Construcciones Industriales, S.A. la cantidad de 113.891.- pesetas para laboratorio de Electricidad, a Hijos de J. Manich y Cía de 126.000.- para el Taller Textil, y a Vicente Camarit e Hijos por un importe de 66.000.- pesetas para la adquisición de cien sillas para las aulas; así como el haber sido autorizadas por dicha Dirección

General para presentar Presupuestos de tres casas para la adquisición, con destino al Laboratorio Cortil, de un Aparato Bin-Control por un importe aproximado de 32.000.- pesetas, así como también se ha autorizado el presentar presupuestos de tres casas comerciales para la adquisición de material para el Laboratorio de Ensayo de Materiales por importe aproximado de 290.000.- pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintinueve horas del día expresado a la cabeza, de todo lo cual se extiende la presente Acta que, como Secretario, certifico

Vº Dº
El Director

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sesión del día 11 de Marzo de 1961

Asistencia : Sres.

- Doménech Meugib.
- Calbo
- Gisbert Gotella
- Andreu Jornet
- Candela Carbouell
- Capdevila
- Mora Ferrer
- Mora Castro
- Payá Martí
- Fernández
- Masia Ferrer
- Colom Obach
- García Payá
- Jordá Gotella

En la ciudad de Alcoy a cuatro de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las tres horas, celebró reunión la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Alcoy, en la Sala de Juntas de la misma, bajo la Presidencia del Sr. Director, D. Juan Doménech Meugibar y con la asistencia anotada al margen.

Abierta la sesión se dió lectura por el que suscribe al Acta de la anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Exámenes trimestrales. - Seguidamente, y con la venia del Sr. Presidente, hizo uso de la palabra el Jefe de Estudios D. Fernando Andreu, quien informó de la conveniencia de la realización de los exámenes correspondientes al Segundo Trimestre, durante los días 2 al 7 de Abril, ambos inclusive, en atención a que las vacaciones de Semana Santa, según disposición de la Superioridad

corresponden entre los días 29 al 30 del corriente mes de Marzo.
Exámenes Militiales. - A continuación expuso el que los exámenes finales para los alumnos encuadrados en Milicias Universitarias, se realizarían, los de la convocatoria de Mayo en fechas comprendidas en su segunda quincena, tal como está legislado; pero los referentes a la convocatoria extraordinaria de Octubre, habida cuenta que se realizarían conjuntamente con los no comprendidos en Milicias, dándose lectura por dicho Sr. Secretario al Oficio aclaratorio del O. de 9 de Abril de 1956 (B.O. del E. del 14) el cual se halla archivado en el Centro con número de entrada 132.

Piajes de Prácticas. - El Sr. Director da cuenta de que por los alumnos del 3^{er} año de la carrera se está preparando el mismo, estudiando a continuación la conveniencia de su realización respecto a fechas, acordando por unanimidad de acuerdo con la marcha de los estudios, durante el período comprendido entre el 7 y 13 de Abril, previa comunicación a la Dirección General de quien se solicitará.

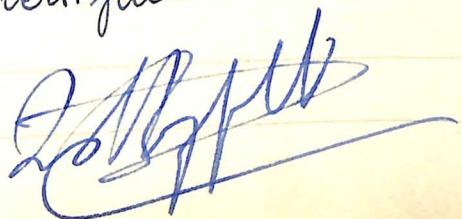
Habilitado suplente. - El Sr. Secretario informa de lo establecido sobre nombramientos de Habilitado Suplente en los Centros, dando lectura de las disposiciones al efecto, habiendo sido propuesto por unanimidad que la elección de dicho cargo la efectúe el Sr. Director de la Escuela, por aconsejar que dicho nombramiento puede recaer en personal administrativo, en cuyo caso muy bien podría desarrollarla el Administrativo del Centro D. Paulino Vallejo Mateo.

Preguntas y Preguntas. - El Sr. Director exhortó a los reunidos por si alguien tenía que hacer alguna objeción, a lo que nadie hizo uso de la palabra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 14:30 horas del día, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que como Secretario, certifico:

q^o B^o

El Director



Sesion del dia 21 Marzo de 1964

- Asistencia
- Sr. Domenech M
- Sr. Calbo Saudo
- Sr. Gisbert Botella
- Sr. Andreu Jorut
- Sr. Caudilla Borcaceu
- Sr. Lapouille Ruspim
- Sr. Mora Ferrer
- Sr. Mora Lister
- Sr. Paya Martin
- Sr. Fernandez F.
- Sr. Maria Ferrer
- Sr. Colan Obach
- Sr. Garcia Paya
- Sr. Jordi Botella
- Sr. Calatayud F.
- Sr. Metanovic
- Sr. Reif, Gisbert

En la Ciudad de Alcoy, siendo los tres horas del día veintidos de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria legalmente cursada, al efecto, se reunió bajo la Presidencia del Sr. Director del Centro D. Juan Domenech Murgu, con y con asistencia al emergente indicado, en sesión extraordinaria, el Claustro de Profesores de estas Escuelas Técnicas e Industriales.

Abierta la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el acta de la anterior.

Por el Secretario que suscribe se lee íntegramente el oficio circular que fechado el nueve de marzo actual, dirige al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia.

De acuerdo con el contenido del antedicho oficio y con arreglo al orden del día, expresamente contenido en la convocatoria, se acuerda por unanimidad, lo siguiente:

Primero: Designar como representante, que en representación de esta Escuela, acceda el próximo domingo día veintinueve a las tres horas, al edificio de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante, para proceder ante la Junta Provincial de Alicante al acto de elección de diputado en representación de Corporaciones y Sindicatos, al Profesor emergente de Catedra de este Centro D. Roberto Garcia Paya.

Segundo: Designar como posibles candidatos a los correspondientes efectos a los Profesores de esta Escuela Señores:

- D. Juan Domenech Murgu
- D. Luis Reif, Gisbert
- D. Octavio Caudilla Borcaceu
- D. Ezequiel Borbi Telespau

y no siendo otros los asuntos a tratar en esta reunión extraordinaria, el señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que como de



entusias certifico

5º Bº
El Director

Tommy

oficial de la facultad

Sesion del dia 27 de Mayo de 1964

En la Ciudad de Alcoy, y en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales, siendo las tres horas del día veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, por la oportuna convocatoria se reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela, con la asistencia de los señores expresados al margen.

Abierta por el Sr. Presidente la sesión, fue leída por el Secretario que suscribe el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

Exámenes 3º Trimestre y Finales Enseñanza Oficial y Libre.

Seguendo el orden de los asuntos, el Claustro acuerda celebrar los exámenes anteriores en las siguientes fechas, continuando las clases hasta el día seis de junio:

Los exámenes trimestrales se celebran al quince de junio. Los finales de diciembre al dieciocho para alumnos que tengan asignaturas pendientes incompatibles, para poder presentarse al curso siguiente. Los finales de todos los asignaturas del segundo al tercero para alumnos especiales. Los finales de todos los asignaturas de los alumnos libres, del uno al diez de julio.

La facultad al Vice-director Sr. Aurelio Jorset, para que establezca los horarios, de los citados exámenes, con acuerdo unánime de no variar los fechas en los varios, con el fin de no causar interfeerencias.

El señor Secretario suplica a los señores Catedráticos, la entrega de los actas de los citados exámenes finales en territorio de mayo

prácticamente posible para la buena marcha de su enseñanza.
VARIOS. - Habiendo preceptivo, el anterior concurso para la provisión de plazas de Profesores con carácter de Interinos que han de cubrir los vacantes existentes en las Escuelas, el Consejo acuerda, que habiéndolos celebrado ya el curso anterior, si en la hora de los interinos ha sido eficiente, en la próxima propuesta del mes de febrero, se debe a la Superintendencia la prórroga de los citados nombramientos y anunciando solo aquellos casos de existir vacantes, producidos por baja.

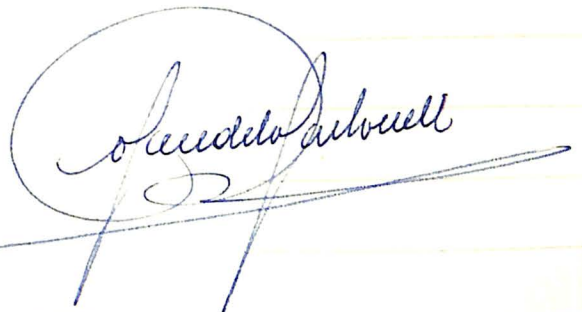
RUEGOS y PREGUNTAS. - Habiendo recibido orden de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 29 de Abril B.O. del E del 8 de mayo, en la cual los alumnos del Plan de Estudios de 1957, se les suprime el curso complementario a celebrarse durante los meses de Octubre-noviembre y diciembre, según lo preceptuado por el citado Plan de Estudios, se hace saber al Consejo con el fin de que los señores Catedráticos de las especialidades respectivas, entreguen a los alumnos del tercer curso y últimos de especialidad los oportunos proyectos de fin de la carrera, los cuales serán hechos o desarrollados por los mismos durante el periodo comprendido desde la entrega de dichos proyectos hasta el treinta de septiembre en que serán entregados en oficina Técnica para su reposo y aprobación en su caso.

Y no habiendo otros asuntos a tratar en esta reunión el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que como secretario certifico.

5º 13º

El Director-Presidente





Sesión del día 29 de Septiembre de 1.964

En la ciudad de Alcoy, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela, con la asistencia reseñada al margen.

Abierta por el Sr. Presidente la sesión y leída por el Secretario que suscribe el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad, pasando a continuación a lo reflejado en la presente.

El Sr. Presidente da cuenta de que en 31 de agosto pasado, por cumplir la edad reglamentaria, ha sido jubilado D. Luis Gisbert Botella, cuya vida docente ha sido dedicada totalmente a esta Escuela, de la cual ostentó además la Dirección de la misma durante 17 años, con períodos en los que estuvo en peligro incluso la subsistencia de la misma varias veces y en otras en que la penuria de medios y elaboradores requirieron el máximo esfuerzo para seguir adelante con el Centro. Por todo ello propongo al Claustro conste en acta, con motivo de su jubilamiento, nuestro reconocimiento y gratitud por su dilatada y fructífera labor docente y por tantos devotos, al frente de las enseñanzas con la Dirección.

También ha sido baja en el Centro, por traslado a Valencia en virtud de concurso, el hasta ahora Catedrático, Secretario y Administrador D. Luis Reig Gisbert, cuya labor docente rectora durante varios años, merece también nuestra gratitud y propongo conste en acta, con el ferviente deseo de este Claustro de que su cambio de destino le reporte los mayores beneficios en todos los aspectos.

A continuación se pasó a la discusión del orden del día:

TERNA PARA NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y ADMINISTRADOR. - Con arreglo al artículo 19 del Capítulo 6.º del Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio, de 7 de Mayo de 1962, al quedar vacantes los cargos indicados, se proponen las siguientes ternas, para que sean elevadas a la Superioridad para el nombramiento definitivo:
Para Secretario: Don Delfín Gallo Sureda, Catedrático Numerario

ASISTENCIA
Domènec M.
García Jonat
Pascual Luspina
Lluís
García Reig
Ceballos Lerdí
Ceballos Ochoa
García
García Ferrer
García Ferrer
Lluís Lluís
García Martí
Domènec Ferrer
García Manuel
García Botella
García Guir
García Arqués



Don Octavio Landela Carboull, Catedrático Numerario
 Don Jaime Pey Linaat, Catedrático Numerario,
 Para Administrador: Don Emilio Lohr Vileplau, Auxiliar Numerario
 Don José Larrañolobos, Auxiliar Numerario
 Don Emilio Vileplau Sabore, Auxiliar Numerario.

PROPUESTA NOMBRAMIENTO PERSONAL: - El Sr. Director da cuenta de la propuesta efectuada a la Dirección General para nombramiento de los profesores que han de cubrir las vacantes existentes en esta Escuela, y cuyo detalle figura en la relación que presenta el Sr. Secretario.

Quedando vacantes las Cátedras de los Grupos 9 y 10, se faculta al Sr. Director para que gestione el nombramiento o la acumulación pertinente.

Queda sin propuesta una plaza de Maestro de Laboratorio, facultando al Sr. Subdirector, Sr. Andrés, para que realice las gestiones pertinentes para su provisión.

APERTURA DE CURSO: - Se concreta de que las clases den comienzo el día 2 del próximo mes de octubre, efectuando a las 10 de la mañana una Misa en la Capilla del Centro, y a continuación se inicie la labor docente.

No obstante se celebrará un acto académico solemne, con motivo del 25 Aniversario de la Paz; al propio tiempo explicará su última lección de clase el Catedrático Numerario Ilmo. Sr. D. Luis Gisbert Botella, invitando al mismo a las autoridades y representaciones más características de la localidad.

VARIOS: - El Sr. Director da cuenta de haber recibido una Subvención de ptes. 316.670' para Laboratorio de Resistencia de Materiales, con la compra de un durómetro y un péndulo de Charpy, los cuales obran ya en su respectivo laboratorio del Centro.

Así mismo se da cuenta de la resolución del Ministerio del Departamento (Sección Jurídica), en el que, en fecha 28 de Septiembre de 1964, se felle el expediente disciplinario instruido al alumno de esta Escuela, D. Juan Antonio Sala Romero, ratificando la sanción propuesta por el Juez Instructor, nombrado al efecto.

El Sr. Andrés da cuenta que, con motivo de la extinción de la enseñanza oficial del Plan de 1955, desaparece en el presente año académico el 2.º curso de especialidad.

El Sr. Director lee una carta del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Técnicas, referente a las enseñanzas del curso preparatorio para que se tengan en cuenta las normas que en la misma se indican.

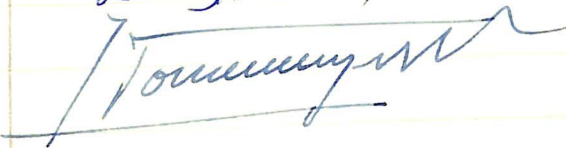
El Delegado del S.E.V. solicita información sobre la admisión de alumnos ojetos, siendo contestado por la Dirección de que, según normas de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, tienen obligación de formalizar matrícula, abonando tasas académicas que estén establecidas, sin que ello dé más derecho que la asistencia a las clases.

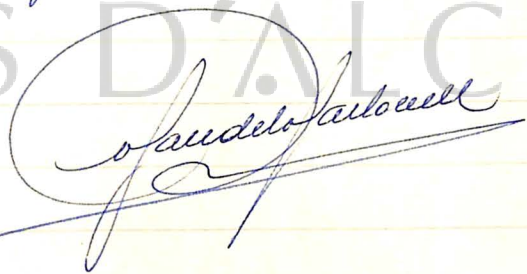
El Sr. Fernández Feniro solicita de la Dirección la posibilidad de dedicar un local en la Escuela para Laboratorio de Metalotécnica, haciéndose eco de ello el Sr. Director, para estudiar la posibilidad material de lo solicitado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, en el lugar y fecha al principio citada, siendo las 20 horas, de cuyo acto se extiende la presente Acta, que, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

El Director,





Sesión del día 23 de febrero de 1.965

ASISTENCIA

Sr. Domínguez M.
Sr. Andrés Joruet
Sr. Lapdenla E.
Sr. Rey Luñat
Sr. Celso Sancho
Sr. Mera Ferrer
Sr. Blas Lerdia
Sr. María Ferrer
Sr. Fernández Ferrero
Sr. Blomquist
Sr. Albos Lambert
Sr. Jaco Anst
Sr. Jaco Rey
Sr. Jaco
Sr. Loli Vilaplana
Sra. Amación Lrenades
Sr. Juan Lora
Sr. Delegado del S.E.V.
Sr. Lerdia Lerboull

En la ciudad de Alcoy, en la sala de profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales, siendo las trece horas del día veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela con la asistencia de los señores reseñados al margen.

Abierta por el Sr. Presidente, Director de la Escuela, la sesión, y leída por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada éste por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

El Sr. Presidente da cuenta de que estando vacante el cargo de Interventor del Centro, por cese en el mismo del Letrado Numerario del mismo D. Octavio Lerdia Lerboull, por haber sido nombrado, por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Secretario de la Escuela, es preceptivo se haga propuesta al Sr. Ministro, por tema alfabetizado entre los Letrados, o Profesores Numerarios del Centro, según lo dispuesto en el Artículo 56 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas, de 7 de Mayo de 1952 (B.O. del E. del 21), por lo que se propone, por unanimidad, la siguiente terna, con el fin de ser elevada a la Superioridad:

D. Delfín Celso Sancho, Letrado Numerario.

D. José Jaco Lloba, Auxiliar Numerario.

D. Jaime Rey Luñat, Letrado Numerario.

El Sr. D. Fernando Andrés Joruet, Subdirector, y como Jefe de estudios, propone al Claustro que las fechas más oportunas para la celebración de los segundos exámenes trimestrales, se celebren en el espacio comprendido entre los días 22 y 27 de Marzo próximo, siendo aceptado por los concurrentes, quedando, él mismo, encargado de redactar un horario para las citadas pruebas.

A propuesta del Delegado del S.E.V. solicita se especifique sobre el viaje de prácticas, que todos los años se realice por los alumnos de los últimos cursos de las distintas especialidades. El Sr. Lapdenla y el Sr. Lerdia manifiestan tener ya esbozado un plan para los alumnos de las especialidades Textil y Químicas, para



poder realizar el mismo durante el mes de Marzo. Interviene el Sr. Director, que propone se delegue en la Comisión de enseñanza para la organización del viaje de las demás especialidades, y, una vez concretado, se comuniqué a la Dirección General, como es preceptivo, según lo dispuesto en los órdenes que regulan estos viajes de prácticas.

El Sr. Director da cuenta de los donativos recibidos, en la Escuela, de lots de material, de las casas comerciales "Comercial y Fabril Aper, S.A." (material eléctrico) y de la "Seimen, S.A." (colorantes y literatura técnica sobre tintorería), proponiendo se haga constar en acta la gratitud de la Escuela por estos valiosos donativos, tan útiles para las enseñanzas prácticas de la misma.

Se pregunta, para su aprobación, la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos de 1964, siendo repasado por los componentes del Claustro, y aprobados los mismos, para que, en un día, sea remitido al Tribunal de Cuentas del Reino.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha al principio citados, siendo las catorce horas, de lo que se extiende la presente acta, que, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
El Director,

Comuniquen

Josep de la Torre

Sesión del día 6 de Mayo de 1.965ASISTENCIA

Sr. Doménech M.
 Sr. Calbo Sauchó
 Sr. Mora Ferrer
 Sr. Albors Gispert
 Sra. Asunción Cremades
 Sr. Jellés Laliya
 Sr. Payá Juberti
 Sr. Gasim Blauguer
 Sr. Fernández Ferrairo
 Sr. Quasí Ferrer
 Sr. Glauco Lerdá
 Sr. Andreu Jorjut
 Sr. Nieto Guin
 Sr. Calomb Abach
 Sr. Lapderola E.
 Sr. Juan Payá
 Sr. Jordi Botella
 Rdo. D. Marcos Lorente
 Sr. Llobi Vilaplana
 Sr. Delgado del S.E.U.
 Sr. Landela Carbonell

En la ciudad de Alroy, y en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica de Finitos Industriales, siendo las trece horas y treinta minutos del día seis de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director y con la asistencia de los señores Profesores reunidos, al margen.

Abierta por el Sr. Presidente la sesión y leída por el Sr. Secretario el acta de la reunión anterior, es aprobada por unanimidad, pasando, acto seguido, a la discusión de lo reflejado en la presente, según el orden reflejado en la convocatoria.

Siendo preceptivo el convocar los exámenes, para los alumnos de la Institución Universitaria, I.P.S., a propuesta del Sr. Jefe de Estudios, se asignan las siguientes fechas, facultando al mismo para que se redacten los oportunos horarios, que se ajustarán, en lo posible, a las horas asignadas en el horario normal del curso.

Para los alumnos que lleven asignaturas pendientes se fijan los días 17 y 18 del corriente mes de mayo, y para los asignaturas del curso normal los días 19, 20, 21 y 22.

Se suplica a los señores Profesores, no alteren el horario y fecha de los mismos, dado el caso de que se pueden producir interferencias, siempre molestas, además de que los alumnos que lleven asignaturas pendientes no se les puede entregar las papiletas del curso normal, hasta que no superen las primeras. Solo se suspenden las clases de los dos últimos cursos, las de los restantes seguirán en completa normalidad de horarios.

Exámenes trimestrales tercer trimestre: Se fijan las fechas para los oficiales y libres. Mes de Junio, los días 8-9-10-11-12-14 y 15. Los exámenes finales, se fijarán en el tablón de anuncios los horarios respectivos y durante las siguientes fechas: Alumnos oficiales del 16 al 30 de Junio.

Los finales de alumnos Libres, a partir del 1º de Julio hasta el día 15 inclusivos.

Se suplica para la mejor marcha de poder pasar los no-



tas finales a los expedientes de los alumnos, se extiende una sola acta, incluyendo en la misma los alumnos aprobados por curso (trimestres) y los aprobados en los exámenes finales. Estas actas llevarán la fecha vigente en la convocatoria antes dicha y que será fijada en el tablón de anuncios.

Igual norma se requiere para los alumnos libres, incluyendo en la misma acta los aprobados por trimestres o en el examen final.

Los alumnos oyentes se les dará opción para presentarse al tercer examen trimestral.

Los alumnos de Resalida Fin de Curso, tanto los del Plan 1955 como los del Plan 1957, presentarán antes de la fecha tope del 31 de Mayo el estudio técnico-económico propuesto en la Oficina Técnica, para su calificación; no obstante, podrán solicitar de la misma el poder retirar el mismo, una vez presentado, concediéndoles un nuevo plazo de diez días para completar o corregir el mismo.

RUEGOS Y PREGUNTAS. Los Profesores, Sr. Nieto y Sr. Domingo Germán Blauquer, dan cuenta del viaje de prácticas realizado con los alumnos del último curso de las Especialidades Mecánica y Eléctrica, congratulándose del resultado del mismo, así como de las atenciones recibidas por todos los lares que han visitado, notificando así. Habiendo una memoria, la cual presentarán, para constancia de la labor realizada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, en el lugar y fecha anteriormente fijada, siendo las once horas y treinta minutos, de cuya sesión se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión del día 4 de Noviembre de 1.965ASISTENCIA

Sr. Domínguez M.
 Sr. Andrés Joriet
 Sr. Celso Sando
 Sr. Rey Quinet
 Sr. Leporeta L.
 Sr. Landela Carboull

En la ciudad de Alcoy, y en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales, siendo las trece horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió, previa la oportuna convocatoria, el Ilustre Consejo de Profesores de esta Escuela, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director de la misma y con la asistencia de los señores profesores consignados al margen de la presente.

Abierta por el Sr. Presidente la sesión y leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada ésta por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

Tanto el Sr. Presidente como los Catedráticos asistentes informan que las clases se han cumplido con regularidad y, a pesar de no haber venido aún aprobados los nombramientos del personal interino, éste se ha incorporado a sus tareas docentes, en espera de la confirmación oficial de la propuesta por la Dirección General de Enseñanzas Técnicas.

Con el fin de regularizar la existencia de los alumnos libres y oyentes, que solicitan el poder seguir los estudios, el Ilustre Consejo, oídas las distintas mociones, aprueba lo siguiente:

ALUMNOS LIBRES: Una vez formalizada la matrícula como libres, y previo el pago de las tasas académicas correspondientes, se les extenderá una papeleta o volante en Secretaría, para que al presentarse a los Srs. Profesores de las distintas asignaturas sean admitidos a clase, incluso a las de prácticas, así como a los pruebas, tanto cuatrimestrales o de otro índole que crea conveniente el Profesor encargado de la disciplina, siendo potestativo del mismo, y según su norma o costumbre, que estas notas informativas tengan validez para la calificación final.

OYENTES: No se admitirán alumnos oyentes con esta calidad exclusiva, pues para ser admitidos, es preciso sean alumnos libres de la Escuela, abonando los derechos en Secretaría, para aquellas asignaturas que deseen la asistencia.

Al implantarse las enseñanzas del Plan 1964, solo se admitirán



de oyentes, los que estén pendientes de aprobación de alguna Asignatura del curso preparatorio, o sea alumnos de la Escuela, tanto oficiales como libres, previo el abono de las tasas oportunas.

Los alumnos del Plan 1955 (extinguido) y que se matriculen como alumnos libres, podrán asistir a las asignaturas similares en denominación y contenido, previo el pago de la rebaja oportuna, extendiéndoles en Secretaría el volante oportuno.

EXAMENES PARCIALES. Dado el caso de que en el nuevo Plan de 1964 existen asignaturas de duración cuatrimestral, se acuerda que por el presente curso, en vez de exámenes trimestrales serán cuatrimestrales, y cuyas fechas se fijarán por la Jefatura de Estudios del Centro. No obstante, y dentro de las horas de clase, cada profesor, particularmente, podrá hacer cuantas pruebas parciales pueda o cree conveniente hacer, pero sin carácter oficial, sólo con el fin informativo, para ver la marcha y aprovechamiento de los enseñados en sus alumnos.

REVALIDAS. Los alumnos del Plan 1957 realizarán el ejercicio de discusión del estudio técnico-económico, tan pronto finalicen y aprueben las asignaturas correspondientes al último curso de escuela, para lo cual se seguirán las siguientes normas:

Durante este mes de Noviembre, se entregará el proyecto o estudio técnico-económico a desarrollar, bajo la dirección y asesoramiento de los profesores, de las respectivas especialidades.

Se fijan las fechas de entrega de los citados estudios técnico-económicos, a la Oficina Técnica, para su calificación, los días para los alumnos que asistan a las Milicias Universitarias, el día 10 de Abril, y para los restantes el 31 de Mayo.

Los alumnos con asignaturas pendientes y que terminen sus estudios en la convocatoria de Febrero, lo presentarán el día 20 de Enero a la citada Oficina Técnica para su calificación.

Sea en la convocatoria de Febrero, como en la de Mayo (Milicias) la de Junio o la de Septiembre, examinados de las asignaturas pendientes y aprobadas las mismas, una vez recogidas las Actas respectivas, en la Secretaría del Centro, el Sr. Jefe de Estudios designará día y hora

para la comparencia de los alumnos que hayan terminado la totalidad de los estudios de la carrera, para realizar el ejercicio de graduación del estudio Técnico-económico, finalizado el cual será extendida la correspondiente Acta por especialidad, reuniéndose el Tribunal en Pleno para la redacción del Acta final.

PREMIOS HUGGTON.- El Sr. Lapuerta solicita se realice un Acto que revista cierta solemnidad, para la entrega de los premios que esta casa comercial otorga a los estudiantes de esta Escuela de la especialidad Textil, se distinguen por el trabajo que realizan, acordándose la entrega de los citados premios, para el día 19 (viernes) de los corrientes, a las 7:30 de la tarde, para lo cual se cursarán los respectivos anuncios y convocatorias.

El Secretario da cuenta de la relación de Beas, preparación de cátedras, concedidas, así como de la propuesta de nombramiento de Profesorado interno a Dirección General.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, en el lugar y fecha el principio indicado, siendo las once horas y treinta minutos, de cuya sesión se extiende la presente acta, de la que, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión del día 5 de Mayo de 1.966

En la ciudad de Alcoy, y en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales, siendo las doce treinta horas del día cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director de la misma, y con asistencia de los señores Profesores de la misma, consiguiendo al margen de la presente.

Abierta por el Sr. Presidente la sesión, y leído por el Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada ésta por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

El Sr. Presidente da cuenta de que el Boletín Oficial del Estado, de fecha 26 de Abril, n.º 99, aparece un Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores, en la que se concede, por los relevantes méritos contraídos, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Vicente Alexandre Ferrándiz, Director General de Enseñanza Profesional, haciendo constar en Acta la satisfacción, tanto de la Dirección como del Claustro de Profesores, por esta distinción tan merecida, y que se eleve escrito a la Dirección General, felicitándole por este motivo.

Igualmente se hace constar en Acta la bienvenida al Catedrático Numerario Don Rogracio Llámsos Martínez, por su reingreso, considerando el beneficio que esto ha de reportar a las enseñanzas de la Especialidad Eléctrica, que se cursan en esta Escuela, por la reconocida competencia del referido Catedrático.

La Dirección da cuenta de haber recibido carta de la Sr. Doña del Catedrático que fue de la Escuela de Tarrasa, Sr. Blanchart, en la que agradece el testimonio del pésame, que en su día se le transmitió, en nombre de la Escuela, por la irreparable pérdida de tan eximio Catedrático y compañero.

DONATIVOS: Igualmente se hace constar la gratitud de la Escuela por los donativos recibidos, en material y libros, de los siguientes donantes:

ASISTENCIA

José María Murguiber
 Sebastián Jonet
 Rey Aluñet
 Alejandro Luspinares
 Lluís Martínez
 Jelló Saliga
 Aurelio Castro
 Ferrnada Ferrero
 Quintan Jordi
 Lluís Alig
 Albert Gisbert
 Juan Ferrer
 Jofre
 Manuel Anoncal
 Jordi Botella
 Jordi Vilaplana
 Juan de la Asociación
 Manuel de la Escuela
 Lluís Carbonell

JOSE RIUS, S.A.: unos juegos de reglas Shirley para feler.
 J. LUIS GIBERT BOTELLA: colección de los Anales de la Real
 Sociedad de Física y Química, correspondientes al año 1964.
 FASA: Un motor completo de automóvil marca Renault,
 para el estudio de los alumnos de la Escuela.
 A todos estos Sres. y Empresas se les ha escrito, dándoles las gra-
 cias por la importancia de estos donativos.

CAMPAÑA DE NAVIDAD: Se da a conocer la lista y la canti-
 dad total recaudada entre el personal de esta Escuela, y que fue
 entregada en su día al Ilmo. Sr. Alcalde de Alcoy.

COMISION DOCENTE: El Sr. D. Fernando Andren, Jefe de Es-
 tudios y Vice-Director del Centro, en su calidad de Presidente de la Co-
 misión Docente, indica los cambios experimentados en la misma, pa-
 ra la aprobación en el Claustro. Han sido incluidos en la misma
 los Catedráticos Numerarios D. Jelfin Calvo Sanchez y D. Eduardo Lap-
 deria Luspinares, y el Secretario, ante la imposibilidad de poder lle-
 var la Secretaría D. Miguel Dorant Botella, se sustituye por Don
 Enrique Masie Ferrer, Profesor Encargado de Cátedra de Tecnología
 General.

Dada la proximidad del final del curso académico y apremiar
 los exámenes de los alumnos de Milicias, que tienen que tener termi-
 nado el curso antes del 30 de Mayo próximo, se acuerda el si-
 guiente horario, que regirá para todo el clase de exámenes:

PROYECTOS: Para los alumnos de Milicias, se efectuará el entre-
 go de los mismos hasta el día 18 de Mayo inclusive.

Para los restantes alumnos de matrícula ordinaria, se amplía el
 plazo hasta el día 15 de Junio.

EXAMENES DE MILICIAS: Para los Talleres y Laboratorios, o sea las
 prácticas, el día 15 de Mayo.

Asignaturas pendientes, los días 16, 17 y 18 de Mayo, publicándose la
 correspondiente convocatoria, y para los exámenes de los Cursos normales,
 siempre de Milicias, los días 20, 21, 23 y 24 de Mayo, quedando
 encargado el Sr. Jefe de Estudios, en colaboración con la Comisión
 Docente, de confeccionar los horarios correspondientes.

Revelidos, para lo del Plan 1957 Milicias: se celebrará el ejercicio de discusión del Estudio Técnico-Económico el día 26 de Mayo, a las 17:30 horas, suplicando a todos los Sres. Profesores asistentes al Claustro, que actúen con las calificaciones y los Actas de estos alumnos, para que estén en su momento antes depositados en Secretaría para su control.

Durante este periodo de exámenes, si así fuese conveniente, se faculte a la Dirección del Centro y a la Jefatura de Estudios, que pueden suprimirse las clases, durante estos días, para la mejor labor de exámenes y calificaciones de los Sres. Profesores, pero volviendo de los cursos 2.º y 3.º de Especialidad, ni en los exámenes convenientes.

TRIBUNALES: El Sr. Jefe de Estudios, considere se haga constar en el Claustro, que el Catedrático Numerario D. Joaquín Quirós debe figurar en los Tribunales de Revelidos, así como el de Oficina Técnica D. Jacinto P. Mon.

FIN DE CURSO: Las clases quedarán suprimidas a partir del día 8 de Junio.

Los exámenes cuatrimestrales, oficiales, se efectuarán los días 13-14 y 15 de Junio.

Las prácticas de talleres y laboratorios terminarán el día 31 de Mayo, efectuándose los exámenes de prácticas del 1 al 15 de Junio.

Los exámenes finales para los oficiales se efectuarán a partir del día 20 de Junio, quedando encargada la Jefatura de Estudios de anunciar el horario respectivo, que será expuesto en el tablón de anuncios.

Los exámenes de los alumnos libres, empezarán a partir del 1 de Julio y cuyo horario y fechas serán debidamente anunciados en el tablón de anuncios.

Los representantes de la Asociación de Estudiantes solicitan aclaración sobre el proyecto el Sr. Moné. Igualmente queda aclarado que, por testamento, podrán presentarse para realizar la discusión ante el Tribunal del estudio técnico económico, en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria.

El Sr. Director suplica a los Sres. Catedráticos y Profesores, se abstengan de efectuar cursos de ninguna clase de nivel, ante la

imposibilidad de poder efectuar el pago de las mismas, hasta que por la Dirección General no sean recibidas las cantidades exigidas para el entretenimiento del Centro.

El Sr. Rey solicita de la Dirección se hagan las gestiones oportunas para conseguir el establecimiento de una nueva especialidad, la Textil-Química, dado el caso de que la plantilla se halla completamente cubierta, y es una profesión que, incluso, las instituciones que para esta especialidad tiene la Escuela, quedan prácticamente inservibles.

El Sr. Director recoge conplacido esta inquietud, y promete que hará todas las gestiones posibles, en el momento oportuno, ya no solo en cuanto se refiere al establecimiento de esta especialidad de Ingenieros Técnico en Química Textil, sino en ver la posibilidad de otras especialidades que encajarán perfectamente con la industria de esta Región.

Finalmente, y ante el nombramiento de Gobernador Civil y Jefe Provincial del Instituto de la provincia de Alora, recibo en el Profesor del Centro y Secretario que fue del mismo, D. Guzmán Oltra Moltó, se hace constar en Acta la satisfacción por tan elevado cargo, recibo en tan entrañable amigo y compañero, y que por el Sr. Secretario de la Escuela se le escribe al Sr. Oltra, felicitándole efusivamente y transmitiéndole este acuerdo del Ilustre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las once horas, del día, fecha y lugar al principio indicado, de la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Don Rafael Quintana Jordà - Grupo XIII
 Don Enrique Masie Ferrer - Grupo XIV
 Don Jorge Blanes Lerdà - Grupo XV
 Don Julià Ferrnada Ferrero - Grupo XVI

PARA MAESTROS DE TALLER Y LABORATORIO:

Don Salvador Gisbert Botons - "Talleres Químicos"
 Don Enrique Desamparados Pérez - "Químicos Eléctricos y Electrónica"
 Don José Llopis Domènech - "Química Técnica"
 Don José Cortés Sempere - "Química Textil y Tintorería"

PARA ENCARGADOS DE CURSO:

Don Carlos Mura Ferrer - Grupo 3 (antiguo)
 Don Amundo Jacin Blauquer - Grupo XVI
 Don Roberto Payé Martí - Grupo XIX
 Don Jaime Domènech Pascual - Grupo XIX
 Don Antonio Pérez Francés - Grupo XX
 Don Roberto Jacin Payé - Grupo XX

PARA PROFESORES ADJUNTOS:

Don Jorge Anterredon Jacin - Grupo I
 Don Adolfo Rius Peña - Grupo II
 Don Hipólito Licher Valls - Grupo III
 Don Luis Francés Gilibert - Grupo V
 Don Francisco Cortés Santocrea - Grupo VI
 Don Jorge Escalís Blanes - Grupo VII
 Don Francisco Sempere Lluçer - Grupo VIII
 Don Enrique Casanova Jico - Grupo X
 Don Jesús Serrano Mesa - Grupo XI
 Don Amundo Jacin Blauquer - Grupo XIII
 Don Francisco Ferrandiz Navarro - Grupo XIV
 Don Adolfo Rius Peña - Grupo XV
 Don Luis Serra Cremades - Grupo XVI
 Don Miquel Benedit Lesfontell - Grupo XVII
 Don Antiquel Boromat Botella - Grupo XXII

HORARIOS: Aprobado con anterioridad que la fecha de comienzo de las actividades docentes del próximo curso, quedaba reservado el día

4 de las corrientes, con una Juse a las 10 de la mañana, en la capilla del centro, y a continuación darán comienzo las clases de los cursos preparatorio y 1.º del Plan 1.964, y sobre la marcha ya se irán acoplando los demás cursos, quedo encargada la Jefatura de Estudios de confeccionar los horarios oportunos, pero que dentro de las posibilidades, tanto de profesorado, como de laboratorios, talleres y aulas, se proceda a la confección del horario definitivo, lo más racionalmente posible.

Los horarios de trabajo del profesorado, se ajustará en el máximo a los horarios dictados por la Superioridad (Resolución de la Dirección General de fecha 22 de junio de 1966 - B.O. del M. de fecha 7 de julio del mismo año - Orden del Ministerio de Educación Nacional, de fecha 28 de julio - B.O. del M. de fecha 12 de septiembre - y la última aparecida en el B.O. del Estado de fecha 10 de Septiembre de 1966 - B.O. del E. de fecha 1.º Octubre de 1.966), en las cuales queda fijada de manera taxativa las horas de labor docente, prácticas y permanencias, para todo el profesorado, tanto Numerarios como Interinos.

REVALIDAS. - Los alumnos que terminaron los estudios por el Plan 1.957, realizarán el ejercicio de discusión del proyecto el próximo día 10 de octubre.

Los del Plan 1.955, celebrarán los ejercicios. Entrega de Proyectos hasta el día 15 de octubre, y, a partir del mismo, la Jefatura de Estudios señalará fecha de celebración de los tres ejercicios.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Secretario da cuenta de que el próximo día siete de las corrientes se desplaza a Madrid, en donde en la Dirección General de Enseñanza Profesional, planteará todos los problemas que tiene la Escuela, tanto de orden material como de personal administrativo, etc. El Sr. Director, Don Juan Domènich, hará una carta particular al Ilmo. Sr. Director General para que sea atendido el Sr. Landels y pueda conseguir un pleno éxito en su gestión.

En la próxima reunión del Ilustro, el Sr. Landels informará sobre lo solicitado y conseguido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas del día coniguado al principio, en la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[Signature]

[Signature]

Sesión del día 19 de Marzo de 1.967

ASISTENCIA: En la ciudad de Alcoy, siendo las doce horas del día die-
Sr. Domènec Mengibar cinco de marzo de mil novecientos sesenta y siete, en la Sala
Sr. Rey Amat de Juntas de este Centro, previa la oportuna convocatoria, se
Sr. Gallo Saudo reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela, conuocado con
Sr. Lepdenha L. carácter extraordinario, con motivo de la participación de este
Sr. Jellis Selige Centro en las elecciones a Diputados Provinciales (Decreto del
Sr. Juan Ferrer Ministerio de la Gobernación, de 16 de febrero de 1.967 - B.O.
Sr. Pedro Pérez del Estado de 24 del mismo mes y B.O.M. del 27), con la asis-
Sr. Cremona Alos tencia de los señores expresados al margen, excusando la asis-
Sr. Fernando Ferrero tencia al mismo los Catedráticos Numerarios D. Fernando Au-
Sr. Conde Labouell dreu Toruet y D. Desgracias Llanovas Martínez, por hallarse
ausentes, en viaje de estudios, con los alumnos de último curso.

Abierta por el Sr. Presidente, Ilmo. Sr. D. Juan Domènec Mengibar, Director del Centro, y leída por el Secretario la Orden Circular del Gobierno Civil de la Provincia, de fecha trece de marzo del corriente año, se procede al estudio de la misma y, en consecuencia, aprobar lo siguiente:

- a) Con relación a lo interesado en el punto primero de la citada Circular, nombrar COMPROMISARIO de este Centro, para que acuda a emitir su voto para la elección de Diputados Provinciales, al Ilmo. Sr. Director y Catedrático del Centro, Don Juan Domènec Mengibar.
- b) Se ha cumplido el trámite de notificar esta reunión

de la misma, Don José Blanes Lanet, me presentado la dimisión de su cargo, por motivos de salud y por su avanzada edad.

Según prescribe el Reglamento de estas Escuelas y las disposiciones oficiales, para provisión de estos cargos, es preceptivo se celebre esta reunión de todos los perceptores (profesorado numerario) para que, por votación, se designe persona, entre los titulares del Centro, que le sustituya.

El Ilmo. Sr. Director da cuenta de los motivos que Don José Blanes Lanet aduce para presentar la dimisión de su cargo, y lee el escrito que, a tal fin, me elevado el Sr. Blanes a la Dirección, con el ruego de que sea sustituido en sus funciones.

El Sr. Director propone, con el fin de que haya una continuidad y la jubilación pueda llevarse más viviente en el Centro, que reciba el nombramiento con el del Administrador del Centro, Don Emilio Luchi Vileplana (Auxiliar numerario del mismo).

Igualmente propone que el de Habilitado, suplente reciba el del Secretario del Centro, Don Octavio Landela Rabouell (Catedrático numerario).

Todos los asistentes aprueban esta designación, y se acuerda elevar a la Superioridad escrito, para que sean nombrados por la Dirección General los citados señores propuestos.

El Sr. Don Emilio Vileplana Satorre (Auxiliar Numerario), en su calidad de Secretario de la Comisión de Ayuda Familiar del Centro, suplirá a todos los asistentes presenten las hojas declaratorias de su situación, antes del día diez de Diciembre, con el fin de tener tiempo suficiente para extender las respectivas certificaciones; a tal fin habrá disponible en Conserjería, las hojas oportunas, para que sean retiradas por el personal afectado por este Ayuda Familiar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche, en la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

José María

José María

SESION DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1968.

STENCIA:

José María

Andrés

Lepderile

Bej

Beiro

Sellés

Fernández

Luzuriaga

Quintana

Jordi

Luji

Luzuriaga

Luzuriaga

En la ciudad de Iruya, siendo las diecinueve horas del día cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y ocho, y en la Sala de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, se reunió, previa la oportuna convocatoria, el Claustro de Profesores, para tratar de los asuntos objeto de la convocatoria.

Abierta por el Ilmo. Sr. Director la sesión, y leído por el Secretario el acta de la reunión anterior, es aprobada ésta por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ENSEÑANZAS: - Es criterio unánime que, motivado a la subdivisión de algunas asignaturas en cuatrimestrales, resulta imposible en el segundo cuatrimestre, cargado de vacaciones y apremiado por los exámenes de alumnos que existen al I.B.S. el poder hacer una labor docente eficaz. El Sr. Andrés se manifiesta que él exigirá la totalidad de los programas, aunque no se pueden explicar, pues considera que la importancia de los materiales exigen un conocimiento profundo.

El Sr. Bej indica que, en efecto, no hay tiempo material, pero duda si en efecto se pueden exigir materias que no han sido explicadas en clase. Igualmente, el Sr. Lepderile opina que lo único que se debe hacer es acelerar las explicaciones, con el fin de conseguir avanzar el máximo en el contenido de las citadas asignaturas.

VACACIONES DE SEMANA SANTA Y FIESTAS PATRONALES: - Las vacaciones

de Semana Santa se ajustarán a lo preceptado en el calendario local, o sea la semana comprendida entre el 7 de Abril, el 14, ambos inclusive, y en cuanto a las fiestas de San Jorge, comprenderán los días de festejos oficiales, organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Alcoy, o sea los días 22, 23, 24 y 25 de Abril, recordándose los días el día 26 del citado mes.

EXAMENES DE MILICIAS: Por unanimidad, se acuerda la fecha, para la celebración de los citados exámenes.

Asignaturas pendientes: días 16 y 17 de Mayo.

Cursos normales: días 20, 21 y 22.

Los alumnos del Plan 64, se les entregará en Secretaría, todas las papeleras de examen, excepto la de Oficina Técnica y Proyecto Fin de Carrera, la cual únicamente se les entregará a los alumnos que hayan aprobado el curso completo, para lo cual, tres días después de finalizado el último examen de las asignaturas corrientes, previa oportuna convocatoria, se reunirán todos los profesores que integran las asignaturas de último curso, y a la vista de las calificaciones obtenidas se discernirán los que pasan el examen de la referida asignatura de Proyecto Fin de Carrera, siempre que la Dirección General no remita normas sobre el particular.

EXAMENES DE JUNIO Y JULIO: Se ajustarán fechas y honorarios, igual que cursos anteriores, quedando el Jefe de Estudios encargado de ello, basándose los honorarios y fechas de anteriores convocatorias.

INFORME SOBRE EL DIPLOMA EN CONFECCION INDUSTRIAL: E/ Sr. Secretario lee la consulta formulada por la Dirección General, sobre la conveniencia de que se informe por la Escuela sobre el interés de implantarse para los Ingenieros Técnicos, el Diploma en Confección Industrial.

Se acuerda para el citado estudio de los Sres. Lapdenila y Juan Puig, para que a la vista del contenido del escrito, se elabore informe a la Superioridad.

RUEGOS Y PREGUNTAS: E/ Sr. Lapdenila informa que, en el

Concurso de Beas convocado por la Empresa IWER, se han pre-
sentado al jurado 9 alumnos de la Escuela de especialidad Tex-
til, 1 Electrico y 1 Mecanico, habiendo sido seleccionados 5 Textiles,
el Electrico y el Mecanico, entre los muchachos concursantes, -
prueba eficiente de la buena preparacion de los alumnos del Centro,
congratulandose el Claustro del exito obtenido por la Escuela.

El Ilmo. Sr. Director impone haber recibido carta del Ilmo. Sr.
Director General de Enseñanza Media y Profesional, agradeciendo la feli-
cizacion que, en su dia, envia la Escuela por su nombramiento como
Director General de Enseñanza Media, acumulada a la Direccion Gene-
ral de Enseñanza Profesional, que ya ostentaba.

El Secretario, solicita del Claustro autorizacion para nombrar, en su dia,
una pequena Comision, integrada por Profesores del Centro, para preparar
los Actos que se celebraran con motivo de la visita anunciada por el
Ilmo. Sr. Director General, para la impresion de la Medalla de Oro de
la Ciudad a la Escuela, y que probablemente coincidiran con los
Festejos del Centenario del Qto y Sello de la Segrada Formas, que
se celebraran en la primera Quincena del mes de junio proximo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesion, siendo
las veinte horas del dia citado, en el lugar y fecha anteriormente
citados, y en la que yo, como Secretario, doy fe de lo tratado.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASISTENCIA:

D. Juan Domínguez
 D. Fernando Andrián
 D. Juan Peiró
 D. Eduardo Lapderiva
 D. Jaime Rey
 D. Delfín Salto
 D. Octavio Landela

SESION DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1968

En la ciudad de Alcoy, siendo el día catorce de Junio de mil novecientos sesenta y ocho, previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de este Grado de Ingeniería Técnica de Alcoy, a las diecinueve horas y en la Sala de Juntas.

Abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director del Centro y Presidente de la Junta, Don Juan Domínguez Mengibar, dió lectura el Secretario a las comunicaciones recibidas de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, de fecha uno de los corrientes, con registro de salida día siete de Junio, por la que se requiere sean propuestos por el Claustro, temas de cátedras para titulares y suplentes, para formar parte del Tribunal de Oposiciones, que ha de juzgar las cátedras vacantes en este Grado volidas a Oposición, y que son: Grupo IV "Dibujo II", Grupo XIV "Química II", - Grupo VI "Química I"; todo ello en atención al Reglamento de Oposiciones a cátedras, de 29 de Octubre de 1962 (B.O.E. del 19 de Noviembre de 1962), Título II, Capítulo 1º, Artículo 4.

Ampliamente discutido por los componentes del Claustro la referida propuesta, se acuerda lo siguiente:

Proponer para el Grupo VI "Química I"

TITULARES:

D. Octavio Landela Carbonell

D. Juan Peiró Pérez

D. Jaime Rey Luñet

SUPLENTE:

D. Fernando Andrián Jonet

D. Delfín Salto Sancho

D. Eduardo Lapderiva Caspiñera

Proponer para el Grupo IV "Dibujo II"

TITULARES:

D. Eduardo Lapderiva Caspiñera

D. Delfín Salto Sancho

D. Jaime Rey Luñet

SUPLENTE:

- D. Octavio Caudela Carbonell
- D. Fernando Andreu Jorquet
- D. Juan Domínech Mengibar.

Proposer para el Grupo XIV "Mecánica II"

TITULARES:

- D. Delfín Salto Sauchó
- D. Eduardo Lapderola Luspiner
- D. Juan Domínech Mengibar

SUPLENTE:

- D. Fernando Andreu Jorquet
- D. Jaime Rey Linares
- D. Juan Ceballos Pérez.

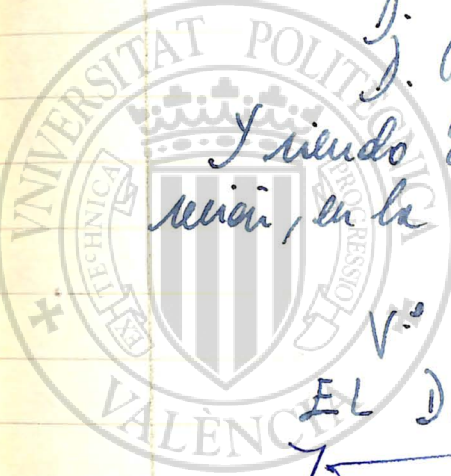
Y siendo de conformidad por todos los existentes, se levantó la sesión, en la que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[Signature]

[Signature]



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
CAMPUS D'ALCOI

SESION DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1.968

En la ciudad de Alcoy, siendo las doce horas del día veintiseis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se reunió el Claustro de Profesores de este Centro de Ingeniería Técnica Industrial, en la Sala de Juntas, y previa la oportuna convocatoria.

Abierta por el Ilustre Sr. Director del Centro la sesión, y leído por el Secretario el acta de la sesión anterior es aprobada ésta por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

ORGANIZACION ENSEÑANZAS PROXIMO CURSO: Aprobado el Plan

ASISTENCIA
Juan Domínech
Fernando Andreu
Eduardo Lapderola
Delfín Salto
Juan Ceballos
Juan Domínech
Rafael Quintana
Octavio Caudela

de estudios 1957, y estando solo vigente el Plan 1964, exige una adaptación, tanto del profesorado como de los alumnos, y con el fin de dar facilidades a estos últimos, la Junta de Profesores acuerda:

Los alumnos matriculados oficialmente, podrán asistir a asignaturas de cursos posteriores, como oyentes, sin necesidad de formalizar oficialmente este requisito, bastará que presenten el recibo de ser alumnos oficiales.

Los alumnos libres, no podrán asistir como oyentes, prohibiéndose, en absoluto, esta modalidad.

Los alumnos del Plan 1957, en que solamente la Dirección General autoriza la matrícula libre, podrán formalizar matrícula de OYENTE, en aquellas asignaturas similares, que figuren en el nuevo Plan, con el fin de darles facilidades y puedan completar la enseñanza.

COMIENZO DE CURSO: Igualmente la fecha oficial de apertura de curso de la Universidad de Valencia, que da la fórmula del comienzo de las clases, la Junta de Profesores acuerda, dar comienzo a las mismas, el día 7 de Octubre (Jueves), para lo cual se autoriza al Sr. Sub-Director Jefe de Estudios para que empiece la confección del horario, y se expuesto en el tablón de anuncios, para conocimiento de los señores escolares.

PERSONAL INTERINO: PROPUUESTAS: Recibidas, las órdenes, en que se autoriza la prórroga del personal interino propuesto en cursos anteriores, que se puede acoplar a las nuevas enseñanzas, queda encargado al Sr. Secretario de formular las mismas, las cuales las someterá a la aprobación definitiva al Ilmo. Sr. Director y al Jefe de Estudios.

Igualmente, recibida orden telegráfica de la Dirección General, en que se autoriza a los Sres. Catedráticos Ordinarios a poder tener nombramiento de Encargado de curso, de asignaturas que no sean específicas de la cátedra que es titular, se propone en el presente curso académicos los siguientes: NINGUNO.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión,

viendo las, catorce horas, del indicado día, en la que de lo tratado, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Juan Domínguez

Juan Domínguez

Asistencia:

SESION DEL DIA 15 DE ENERO DE 1.969

- Juan Domínguez
- Belén Salto
- Edoardo Lapdenle
- Julio Rey
- Julio Fernández
- José Martí
- Modesto Picher
- Miguel Remón
- Rafael Quintana
- Roberto Muro
- Juan Peiró
- Manuel Lorente
- Vicente Jordá
- Fernando Iborre
- Miguel Alborn
- Fernando Andueña
- Salvador Oribe
- Octavio Landeja

En la ciudad de Alcoy, viendo el día quince de Enero de mil novecientos sesenta y nueve, a las diecisiete horas y previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de esta Escuela, bajo la presidencia del Director de la misma Ilmo. Sr. Don Juan Domínguez.

Abierta por el Presidente la sesión y leído por el Secretario el Acta de la sesión anterior, es aprobada ésta por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

NUEVOS CATEDRATICOS: El Sr. Secretario da cuenta del nombramiento de los nuevos Catedráticos D. José Martí Dolz, de DIBUJO I, D. Francisco Suardiaz Carús, del Grupo XIX "Legislación y Economía", destinados a este Claustro por haber aprobado las últimas oposiciones, y D. Miguel-J. Alborn Gispert, del Grupo V "FISICA" destinado a esta Escuela por traslado.

El Claustro acuerda dar la bienvenida a los mismos, deseándoles toda clase de aciertos en el ejercicio de sus funciones docentes.

INFORME SOBRE LAS ENSEÑANZAS: El jefe de Estudios, Catedrático D. Fernando Andueña, el Secretario, Catedrático J. Octavio Landeja, y el Catedrático D. Julio Fernández, dan cuenta de la situación anormal creada por los estudiantes, produciendo el "paro académico", ya que los mismos estuvieron presentes en

la última Asamblea realizada el día nueve de los corrientes, al no dar solución el Ministerio, las pretensiones sobre titulaciones y atribuciones de los Ingenieros Técnicos del Plan de Estudios de 1.964.

El Sr. Director, da cuenta de una carta circular, remitida por la Dirección General, en la que se comunica la nota que ya apareció en la Prensa, sobre el estado actual del conflicto promovido por los estudiantes, y que refleja la inquietud del Ministerio para resolver este problema, que en síntesis dice: que está en proyecto la titulación, que ha sido informada por el Consejo Nacional de Educación, y que se encuentra a informe del Consejo de Estado.

Que en cuanto a las Especialidades, el Ministerio tiene elaborado un nuevo proyecto.

Que a las atribuciones también están en estudio en la Comisión Interministerial correspondiente.

Y finalmente que el Ministerio de Educación y Ciencia estudie una reglamentación definitiva, para que en el futuro se acabe la desconexión entre las Escuelas Técnicas de los dos grados, y se establezca un nuevo plan cíclico.

Igualmente, en otro escrito, solicita la Dirección General, que el Centro emita un informe sobre la opinión de los Claustros y alumnos sobre el problema anteriormente planteado.

A tal fin, y previa la deliberación oportuna, sin perjuicio de que se consulte en la Asociación de Alumnos, el Claustro considera, sobre los dos puntos consultados, lo siguiente:

"TITULACIONES": Ingeniero con la denominación de la especialidad.
Ejemplo: Ingeniero en Construcción de Maquinaria. Ingeniero en Instalaciones Químicas.

ATRIBUCIONES: En la rama respectiva, las mismas que tenían los Puntos del Plan 1957.

En cuanto a la especialidad, dado el Plan de Desarrollo y que las industrias tienen la tendencia a ser mayores, se les amplie las atribuciones, sin detrimento de las concedidas a los Ingenieros superiores.

Al propio tiempo sugiere el Claustro, se autorice a las Escuelas

a completar las especialidades existentes, pues dados los planes de estudios, que solo difieren, de una especialidad a otra, unas cuatro asignaturas, que puedan cursarse las dos o tres especialidades por ramas. Ejemplo: completar en esta Escuela, Ingeniero en Instalaciones Químicas con la de Control de Procesos.

Ya que considere el llustrro que, sin aumento de plantilla de profesorado, es completamente compatible, extendiendo en el campo de atribuciones a los nuevos titulados.

Sugiero también a la Dirección General que, para futuros planes de estudios, cuestionarios, asignaturas, etc., se consulte previamente a los mismos, ya que la práctica y dedicación a este tipo de enseñanzas puede ser fructífera en experiencia, y las orientaciones que se puedan dar.

EXAMENES: Convocatoria de Enero:

Quede encargado al Sr. Jefe de Estudios de fijar el horario de exámenes para esta convocatoria, los cuales se celebrarán en el periodo comprendido entre los días 27 al 31 del citado mes.

Convocatoria de Febrero: Igualmente queda la Jefatura de Estudios encargada de fijar horario y fechas para la celebración de estos exámenes, así como la confección de los tribunales que han de juzgar estas pruebas.

DONATIVOS - Agradecer al catedrático jubilado D. Luis Sierbert Botella el donativo de la revista ANALES DE LA REAL SOCIEDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA, que periódicamente regala a la Biblioteca de la Escuela, quedando encargada la Secretaría en agradecerlo por carta al referido señor.

RUEGOS Y PREGUNTAS - El catedrático D. Rafael Quintana, sugiere se lleve un control por los propios catedráticos, sobre la marcha de las prácticas, realizadas por Adjunto y Quintero de Teller y Laboratorio, para que haya una mayor efectividad y orden en las mismas.

Que se cite a todo el personal, tanto titular como interino, para acoplarse un horario racional y una distribución equitativa del trabajo.

BIBLIOTECARIO - Se propone sea nombrado Bibliotecario del Centro al catedrático Numerario D. Julio Fernández Ferreiro, que se encargará de la ordenación de Revistas, Libros, catálogos, etc., y un mayor control de las obras de la Biblioteca.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas treinta minutos del día al principio consiguado, y de que yo, como Secretario, doy fe.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Paulino Valdell

Sección de Asesoría

Asistencia: SESION DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1969

- Reunido el Claustro de Profesores de esta Escuela, previa la oportuna convocatoria, el día 17 de Abril de 1969, a las seis horas treinta minutos, en la Sala de Juntas de la misma.
- El Ilmo. Sr. Director abre la sesión y hace constar que, a raíz de lo preceptado en la Orden de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, de fecha 18 de febrero de 1969 (B.O. del Estado de fecha 3 de marzo de 1969, n.º 53, página 3.207), en la que se indica que el periodo de mandato en la Dirección del Centro ha de ser por tres años, prorrogables por otros tres, y llevando ya un periodo de diez años en el cargo, exabido por las muchas actividades que pesan sobre el mismo, atendiendo al espíritu del contenido de la citada Orden, considera haber cumplido en la confianza que en su día le fué otorgada, y, como consecuencia, presenta la renuncia voluntaria, para que, siguiendo las normas establecidas, se proceda a la elección de tema de nuevos Catedráticos, para que la Dirección General nombre nuevo Director del Centro.

Leída por el Catedrático-Secretario D. Octavio Landela la citada Orden, en como el Reglamento de Régimen Interno de estos Establecimientos, el Catedrático Numerario D. Delfín Galbo, en su calidad de Decano, propone que cada miembro de la Junta proponga por escrito y anónimamente tres nombres, e en juicio más idóneos, para proponer la terna, y que realizado el escrutinio, los que obtengan mayor número

de votos sean los propuestos.

Aceptada la proposición del Sr. Salvo, se procede a la votación, habiendo sido el resultado obtenido el siguiente:

- D. Octavio Landela Carboull 7 votos
- D. Delfin Salvo Sanchez 5 "
- D. Juan Peiro Pérez 4 "
- D. Fernando Andreu Jorret 3 "
- D. Eduardo Leporetti Luspignere 3 "
- D. Jaime Rey Luñat 2 "
- D. Juan Doménech Mengibar 1 "

Como consecuencia, se aprueba y se acuerda elevar a la Dirección General la tema alfabetizada siguiente:

- D. Delfin Salvo Sanchez
- D. Octavio Landela Carboull
- D. Juan Peiro Pérez.

El Claustro se manifiesta unánimemente, agradeciendo la labor prestada durante su mandato al Sr. D. Juan Doménech, pues durante el mismo han sido muchas las mejoras obtenidas en el centro, tanto de orden académico, pues se consigieron tres especialidades más de las concedidas en principio en la última ordenación, en material, habiendo sido aprobados varios presupuestos extraordinarios para compra de material de Talleres y Laboratorios, y en reformar adecentamiento de los locales, tanto de Aula, como de Talleres, así como el espíritu de compañerismo y camaradería que ha presidido su mandato entre todos los Profesores del centro, tanto numerarios como interinos.

Hasta la resuelta de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, todos los cargos quedan en la misma situación, para la buena marcha del centro.

Y tras habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las siete de la tarde del día anteriormente indicado, en la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR,

[Signature]

[Signature]

ASISTENCIA

D. Juan Domenech.
 D. Fernando Audriá
 D. Eduardo Capdevila
 D. Juan Peiró
 D. Rafael Quintana
 D. Francisco Suardiaz
 D. Francisco Ibarra
 D. José Martí
 D. Eduardo Domenech
 D. Miguel Pensadés
 D. Julio Fernández
 D. Jaime Rey
 D. Roberto Garcia
 D. Miguel J. Albors
 D. Octavio Caudela

SESION DEL DIA 9 DE JULIO DE 1969

Siendo el día nueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve, en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, previa la oportuna convocatoria, se reunió el Claustro de Profesores de la misma, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director D. Juan Domenech, a las doce horas del día conignado al principio.

Abierta por el señor Presidente la sesión y leído por el Secretario, el acta de la sesión anterior, es aprobada esta por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

NUEVOS CATEDRATICOS. - Por haber aprobado las recientes oposiciones a cátedras, han sido nombrados para esta Escuela, los nuevos Catedráticos, del grupo XXI "Tejeduría" D. Roberto Garcia Payá y para el grupo VI "Química I" Don Eduardo Domenech Baldo, haciendo constar en acta por unanimidad, la bienvenida a estos dos nuevos catedráticos, por tres razones, por el brillante papel realizado en las oposiciones, prueba de su reconocida competencia, por haberse formado en esta Escuela, pues ambos son antiguos alumnos y titulados por la misma, y por ser alcoyanos.

INFORME DE LOS NUEVOS CATEDRATICOS. - Finalizado el plazo de un año, que según las disposiciones vigentes tienen que realizar los catedráticos de nuevo ingreso para integrarse en propiedad en el cuerpo general de catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, el Claustro por unanimidad, acuerda elevar por conducto de la Dirección del centro el informe favorable, de los Srs. Catedráticos, que han de cumplir este requisito, D. Julio Fernandes Ferreira, del grupo XVI "Mecánica IV"; D. Rafael Quintana Jordá, del grupo VI "Mecánica I"; D. Francisco Suardiaz Carus del grupo XIX "Regulación y Economía de la Empresa" y D. José

Marti Dols del grupo III "Dibujo I".

ASAMBLEA NACIONAL DE CATEDRATICOS DE ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO.

El catedrático D. Francisco Suardiaz Carus, que en su día fué delegado por esta escuela en la Asamblea Nacional de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, informa sobre lo tratado en la misma, celebrada en Madrid, habiendo sacado la conclusión, de que las peticiones elevadas por los señores miembros de la misma, han sido aceptadas en principio, acordándose mejoras, tanto en los planes de estudios, organización y económica.

El claustro agradece sinceramente su intervención, y las molestias que le haya podido causar la asistencia a esta Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas del día anteriormente indicado, y de lo tratado en la misma.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

J. M. M. M. M. M.

J. M. M. M. M.

SESION DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Asistencia:

D. Juan Domínguez
 D. Fernando Andrés
 D. Eduardo Lepderle
 D. Jaime Rey
 D. Delfín Gallo
 D. Juan Ceiso
 D. Eduardo Domínguez
 D. Julia Fernández
 D. Rafael Quintana
 D. José Martí
 D. Roberto Larín
 D. Emilio Lorbí
 D. Eloy Sentana
 D. Miguel J. Albrós
 D. Marcos Lorente
 D. Octavio Caudela

En la ciudad de Alcoy, siendo el día treinta de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, previa la oportuna convocatoria, se reunió en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica, el Claustro de Profesores de la misma, a las doce horas del citado día, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director de la misma.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada éste por unanimidad, pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

NUEVOS CATEDRÁTICOS. - Habiendo aprobado en las últimas oposiciones los nuevos catedráticos, D. Emilio Lorbí Vilaplana del Grupo XIV "Química II" y D. Eloy Sentana Cozmes del Grupo IV "Física II", el Claustro de la bienvenida a estos dos nuevos catedráticos, pues reúnen, además, la circunstancia de haberse titulado en la Escuela, y, además, el Sr. Lorbí, por haber desempeñado ya varios años plaza en el Centro como Auxiliar Numerario del Grupo XXIII.

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS. - Por el Sr. Secretario se solicita a los Sres. Catedráticos, formulen propuesta de personal interino que les de ayuda en su labor académica durante el curso 1969-70, quedando en la suite aparte las propuestas de prórroga y de nuevo nombramiento, que muy que elevar a la Superioridad para su aprobación.

HORARIOS Y APERTURA DE CURSO. - Queda encargado el Sr. Jefe de Estudios para la confección del horario, que ha de regir en el presente curso, así como también se acuerda que los clases den comienzo el próximo lunes, día 6 de Octubre, para 1.º curso y Preparatorio, el día 7 para los de 2.º curso, y el día 8 para los de 3.º.

Este mismo día, a las doce, se celebrará una Misa del Espíritu Santo, oficiada por el Profesor de Religión del Centro Rdo. D. Marcos Lorente.

RUEGOS Y PREGUNTAS. - El Ilmo. Sr. Director da cuenta de las gestiones celebradas en Madrid, en su último viaje, relativo a los proyectos de elevación del Centro, Laboratorios de Electricidad y Ensayo de Materiales, indicando que han sido atendidas las peticiones formuladas. No obstante, dado el nuevo Plan de mejoras en la enseñanza, es conveniente se elabore un Plan General que abarque todas las Especie-

lidades, tanto en Talleres y Laboratorios como en mobiliario y obras, para lo cual se nombra una Comisión integrada por los Catedráticos D^{os}. Lepderile, Andrés, Lendela y Fernández, que con el asesoramiento de los demás compañeros pueda planificarse un remozado total de los servicios con vistas al futuro.

El Sr. Andrés solicita, de momento, unas ligeras obras para reparar Nuestra de Ingenieros Técnicos en Laboratorios de Electricidad, quedando la Comisión encargada de estudiar esta pequeña modificación.

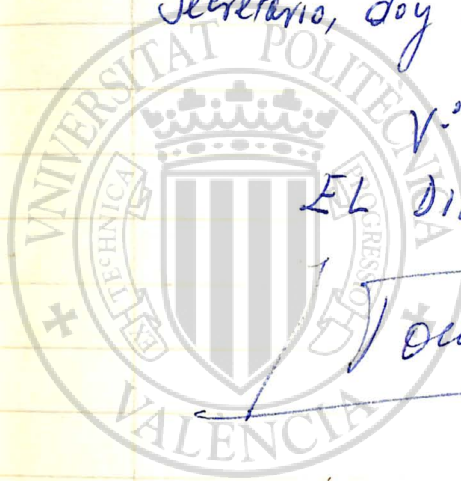
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las tres horas del día anteriormente citado, en la que yo, como Secretario, soy fe.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

J. Occunye

J. Occunye



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

SESION DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1969ASISTENCIA

D. Juan Domenech +
 D. Delfín Calbo +
 D. José Martí +
 D. Eby Sentana +
 D. Miguel Albor +
 D. Eduardo Domenech +
 D. Octavio Caudela +
 D. Juan - J. Peiró +
 D. Fernando Cudré +
 D. Rafael Fontana +
 D. Emilio Corbi +
 D. Juliá Fernández +
 D. Francisco Suredá +
 D. Eduardo Capdevila +
 D. Robert Jarcia +
 D. Jaime Pey +
 D. Miguel Penades +
 D. Quimbenat Pey +
 D. Antonio Cuarcos +
 D. Vicente Jordá +
 D. Cuarcos Lorente +
 D. Salvador Orida +
 D. Francisco Ivorra +
 D. Miguel Cuatrecasas +
 D. Adolfo Rius +
 D. Francisco Sellés +
 D. Modesto Picher +
 D. Carlos Mora +
 D. Jorge Blanes +
 D. Jesús Francés +
 D. Jorge Trellis +
 D. Miguel Gil Vos +
 D. Antón Pallarés

En la ciudad de Alcoy, siendo el día veintiseis de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, previa la oportuna convocatoria, se reunió en el Salón de Juntas de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, a las dieciocho horas, todo el personal que integra la plantilla del Centro, tanto Catedráticos Numerarios, Auxiliares Numerarios, Maestros de Taller Numerarios y el interino, Encargado de cátedra vacante, Adjuntos, Encargados de curso y Maestros de Taller y Laboratorio. Abierta la Sesión por el Ilmo. Sr. Director del Centro, D. Octavio Caudela Carbonell, dice: "fue el motivo de la presente reunión plenaria, es para que todo el personal del Centro, perceptor de haberes, proponga Habilitado para el mismo, al quedar vacante por expresa voluntad del Catedrático Numerario D. Emilio Corbi Vilaplana, que hasta la fecha había desempeñado este cargo", según lo preceptuado en el Reglamento vigente.

El Sr. Corbi Vilaplana, a su vez dice: "fue al haberse producido un cambio en los cargos directivos del Centro, y habiendo recaído en él, el nuevo nombramiento de Secretario, considera que debe darse entrada al mayor número posible de Catedráticos Numerarios en todos los cargos de gobierno del Centro, y por lo tanto pone a disposición de la Dirección, el de Habilitado que ha desempeñado hasta la fecha".

La dirección del Centro toma en consideración las manifestaciones del Sr. Corbi, y pide a todos los reunidos conste en acta la gratitud por sus servicios prestados.

A continuación y por unanimidad absoluta, se propone como habilitado del Centro al Catedrático Numerario D. Juan Domenech Mengibar, y como

Juan Serrano
 Juan Carlos García
 Pedro Such
 Luis Serna
 Roberto Parja
 Emilio Vilaplana
 Santiago Francés
 José García Cobos
 Miguel Borouat
 José Cortés Sempere
 Eduardo Filabert
 Luis López Anzil
 Agustín Silvestre
 Miguel Parja Jordá
 Roberto Blauquer
 Juan Sans Selda
 Salvador Fibert
 Antonio García
 Juan Fornis Sempere
 José López Domercq
 Juanico Sempere
 Juanico Cresadas
 Juanico Fernández
 Alberto Vallejo

habilitado suplente D. Julio Fernández Ferrero, que acepta la
 propuesta, quedando encargada la Dirección para elevar la mis-
 ma a la superioridad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión -
 siendo las diecinueve horas del día al principio asignado,
 en la que yo como secretario doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR,

Joaquín Subirats

Emilio Borja



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

ASISTENCIA

D. Octavio Caudela
 D. Juan Domenech
 D. Eloy Sentana
 D. Miguel J. Albors
 D. Eduardo Domenech
 D. Juan J. Peiró
 D. Fernando Audén
 D. Rafael fruitana
 D. Julio Fernández
 D. Eduardo Capdevila
 D. Roberto Jarcia
 D. Jaime Pey
 D. Miguel Senadés
 D. Marcos Sorante
 D. Francisco Ibarra
 Delegado de la Asociación de Estudiantes.
 D. Romualdo Codoch
 D. Emilio Corti

SESION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1969

En la ciudad de Alcoy, siendo el día 27 de noviembre de 1969, a las dieciocho horas, previa la oportuna convocatoria, se reunió en la Sala de Juntas de esta Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, el Claustro de Profesores, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director de la misma.

abierta la sesión por el Ilmo. Sr. Director D. Octavio Caudela Carbonell, manifiesta que antes de proceder a la discusión de lo reflejado en el Orden del día, quiere hacer unas manifestaciones, con relación a la sustitución en la Dirección del Centro, pues ya conocen todos que por Orden de la Dirección General de fecha 11 de Octubre del corriente año, se procedió al referido relevo del anterior Director Ilmo. Sr. D. Juan Domenech Mengíbar.

El Ilmo. Sr. D. Octavio Caudela propone al Claustro que se haga constar en acta, la gratitud del Centro al Ilmo. Sr. Domenech Mengíbar, por su actuación durante los diez años que ha durado su mandato, ya que su labor meritoria es digna de todo elogio, y ha permitido mejorar nuestra Escuela dentro de las posibilidades de la administración oficial.

El Sr. Audén, manifiesta que debe haber una constancia afectiva por parte de los profesores, proponiendo que en un acto íntimo así se le pague.

Igualmente presenta el Ilmo. Sr. Director, al nuevo secretario nombrado por O. de la Dirección General, al catedrático numerario D. Emilio Corti Vilaplana, que por sus dotes y vinculación al Centro, y haber sido ya durante varios años administrador del mismo, es de prever una intensa y fructífera labor, en este cargo.

agradecer también la presencia en el Claustro del nuevo Delegado del Centro de la Asociación de alumnos de

esta Escuela D. Rosendo Codrich Carbuel, muy vinculado a la Escuela y a la población por ser de familia altopana, y un buen alumno de la misma.

ORDEN DEL DIA

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. - Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada esta por unanimidad pasando a continuación a la discusión de lo reflejado en la presente.

PLANES DE ESTUDIOS Y CUESTIONARIOS. - Se da cuenta por el Sr. Secretario, que en el B.O. del Ministerio de Educación Ciencia número 91.- 92.- y 93 de fecha 13, 14 y 20 de noviembre del año en curso, han sido publicados los cuestionarios de las nuevas asignaturas correspondientes al Plan de estudios 1969, notificando a los asistentes, que bajo la custodia de Secretaría están las copias de los mismos para aquellos catedráticos que se hayan visto afectados por estos cambios de disciplinas.

Igualmente se manifiesta que en el B.O. del 2.º nº 283 de fecha 28-11-69, aparece una Resolución por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas, hasta ahora cursadas, al nuevo plan de estudios, en las Escuelas Técnicas de grado medio, afectando como consecuencia a este centro. (De los alumnos del Plan de estudios 1964 al de 1969).

SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA. - Igualmente se da cuenta de una comunicación de la Dirección de Acción Social de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se han hecho unas gestiones en empresa particular, para conseguir un seguro colectivo de asistencia sanitaria a los funcionarios y asimilados del Ministerio.

Se acepta en principio, por todos los asistentes, pero se solicita se amplíe información sobre el citado comunicado, para proceder a su inscripción, si fuera conveniente.

MATRICULA ALUMNOS OYENTES. - Se acuerda que pase a la Comisión docente y económica, para su estudio, con el fin de poder dar el máximo de facilidades a los alumnos que requie-

con esta modalidad de enseñanza y puedan asistir a las clases y prácticas de las asignaturas de su interés.

INFORME DEL ILMO. SR. DIRECTOR. - El Sr. Director del centro da cuenta de su último viaje a Madrid, habiendo recogido la impresión general para la solución de los problemas que tiene planteado el centro.

EDIFICIO. - Las gestiones encaminadas a conseguir que la segunda planta del edificio ocupada por la Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media, y tan precisa para los servicios de la escuela, manifiesta ha sido planteada ante la superioridad, habiendo tenido con la misma, si bien hay que realizar unas gestiones previas con el Ilmo. Sr. Alcalde de Alcoy para que sea un hecho la ocupación total del edificio propio de la escuela.

Habiendo sido admitida visita por la Directora General de Enseñanza Media y Profesional para el próximo día 5 de Diciembre se le planteará el asunto, con varias soluciones viables, esperando que en la próxima reunión del claustro se puedan dar detalles más precisos.

CALEFACCION. - Ha sido aprobado el presupuesto para la instalación de un sistema de calefacción central a todo el edificio estando en gestiones con la casa adjudicataria, para que su realización sea un hecho lo más pronto posible.

MATERIAL DE PRACTICAS. - Igualmente manifiesta el Sr. Director que por el Departamento de Dotaciones y Material, ha sido autorizado para realizar peticiones de material de prácticas que con carácter urgente precise la escuela, que no ascienda su importe a cantidades muy elevadas, con el fin de que su aprobación sea rápida, no obstante durante el ejercicio próximo ya se podrán elevar, nuevas peticiones para dotar a los laboratorios y Talleres del material imprescindible, para que sus enseñanzas sean efectivas.

MOZOS DE TALLER Y LABORATORIO Y JORNALES. - También ma-

informó el haber hecho una gestión para que se puedan incorporar
 unos de Taller y Laboratorio tan imprescindibles sus servicios para
 la marcha de estos departamentos. Comuna que estas plazas pre-
 vistas en Reglamento, vigente, no han sido nunca convocadas,
 por lo que se pueden cubrir con carácter interior y con cargo
 a la partida de Jorales (Presupuesto), a tal fin y siendo está
 inexistente 40.000 pts. estando incluida la limpieza del centro,
 la Escuela elevará petición para que en el nuevo presupuesto
 sea elevado a 300.000.- cosa que ya se ha consultado en la
 Sección de Presupuestos del Estado de la Dirección General,
 habiendo prometido dicha sección, que será atendida esta pe-
 tición, elevando la actual al máximo posible.

FELICITACION AL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALCOY.-

La propuesta de la Dirección, me ha se haga constar en Acta la
 felicitación al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy por
 la magnífica obra social del Colegio Menor - Residencia de
 Estudiantes - "San Jorge", pues ha llevado su razón que se había
 sentir, ante las dificultades que encontraban los alumnos de
 esta escuela para disponer de alojamiento digno y al alcance
 de su economía, por cuyo motivo es digno de encomio la
 ingente obra desarrollada y debe haber constancia de ello.
 El Claustro por unanimidad acuerda se encargue la Dirección
 del centro así se haga constar a la citada Entidad, ofrecien-
 do al mismo tiempo toda cuanta colaboración, que por par-
 te de la escuela se pueda prestar.

DONATIVOS. - La Dirección hace constar el haber recibido va-
 rios lotes de libros, donativos de sus catedráticos del centro, que
 debidamente inventariados han pasado a la Biblioteca del cen-
 tro para uso de los escolares, a los srs. D. Rafael Quintana,
 D. Julio Fernández Fernero, D. Francisco Suardiaz, D. Jesús
 Senano, D. Octavio Caudela, siendo igualmente la gratitud
 del claustro y así se haga constar en Acta.

Igualmente la Standard Eléctrica, remitió unos cartones
 murales, que han sido situados en el Taller Eléctrico, y con

acuse de recibo se le ha testimoniado por la Dirección la opor-
tunidad del Centro.

La empresa alcoyana MACASA, ha realizado un nuevo donativo de maquinaria para género de punto: compuesto de dos tricotasas rectilíneas y dos máquinas tricotasas de encaje, igualmente se faculta a la Dirección para que testimonie a esta empresa, cuyos donativos son continuados, la gratitud de la escuela, así como en particular al catedrático D. Roberto Jarcia Payá, Ingeniero Director de la citada empresa, que con tanto interés va suministrando esta clase de maquinaria en perfecto uso, para ser instalada en la escuela y poder completar las enseñanzas prácticas en esta especialidad.

VIAJE DE ESTUDIOS. - El Delegado en la escuela de la Asociación de Estudiantes, manifiesta el interés de los alumnos de la especialidad Mecánica para realizar un viaje de estudios a Italia.

El Sr. Audreu, jefe de Estudios, hace constar, que durante el período lectivo están prohibidos los viajes de estudios al extranjero, pues así lo manifiesta el Reglamento, solamente se pueden realizar viajes de prácticas, y a localidades próximas, sin que la duración exceda de los diez días, dando cuenta a la Dirección general.

Por tal motivo y a fin de obtener el máximo rendimiento, en estos viajes, hay que programarlo a principios de curso, por lo que se faculta al Sr. jefe de Estudios, para que tanto este viaje como los de prácticas de todas las especialidades, de acuerdo con la Asociación de Alumnos se realice en fechas oportunas y autorizadas por la Superioridad.

ADMINISTRADOR. - manifiesta el Sr. Corbi, actual administrador del Centro: "fue al haberse producido un cambio, en los cargos directivos del Centro, y habiendo recaído en él, el nuevo nombramiento de Secretario, considera que debe darse entrada al mayor número posible de Catedráticos remunerados en

todos los cargos de gobierno del centro y por lo tanto, pongo a disposición de la Dirección, el de Habilitado, que ha desempeñado hasta la fecha."

En atención a lo previsto en Reglamentos, se procede a una votación para proponer tema, para la provisión de este cargo, habiendo dado como resultado por mayor número de votos alcanzados los siguientes Catedráticos: D. Rafael Quintana Jordá, D. Eduardo Domenech Baldó y D. Juan Peiró Pérez.

La Dirección del Centro elevará esta tema a la Dirección General para que designe persona para el desempeño de este cargo.

DELEGADO INTERVENTOR DE HACIENDA: Recarregado en la actualidad este encubrimiento en el Catedrático Cursario jubilado D. José Blanes Cavet, y dada su avanzada edad, es conveniente que se proponga a el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia persona para su sustitución. Por unanimidad y a propuesta del Director de la Escuela, se propone al Catedrático Cursario de la misma D. Miguel J. Albors Ribot, que acepta.

Por la Dirección del Centro se elevará al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda propuesta, para que sea nombrado el citado Catedrático.

NORMAS.— El Ilmo. Sr. Director, notifica a los Srs. Catedráticos que es deseo del mismo mientras dure su mandato, que sobretodo las clases, se dé con la máxima regularidad, por tal motivo y teniendo todas las cátedras el personal auxiliar y de Laboratorio y Talleres respectivo, en caso de ausencia por enfermedad o necesidades preventivas, se avise a los respectivos auxiliares para que las enseñanzas se desarrollen sin interrupción, notificando a la Dirección los motivos de la falta.

EXAMENES TRIMESTRALES.— Con el fin de determinar el primer trimestre con unas pruebas parciales, para poder comprobar la marcha de las enseñanzas, el Claustro propone, que durante la próxima semana comprendida entre el ocho

y trece de Diciembre, no se realicen pruebas parciales, y las clases se den con regularidad, y la semana siguiente con-
 prevenida entre los días 15 al 20 de Diciembre se realicen prue-
 bas parciales en aquellas asignaturas, que las materias estén
 avanzadas y sea conveniente probar el aprovechamiento de
 los alumnos.

COMISIONES. - Es conveniente, al haber causado baja algunos
 profesores del Centro, y haber tomado posesión otros nuevos
 que se reorganicen las comisiones, facultativas, con arreglo
 a las normas del vigente Reglamento

Previa la oportuna deliberación quedan constituidas de
 la siguiente forma:

COMISION DOCENTE. - D. Fernando Audreu Joruet. - Presidente

D. Jaime Rey Cuat Vocal

D. Eduardo Capdevila Cuspiuera "

D. Julio Fernández Ferreira "

D. Rafael Fontana Jordá "

D. Juan Peiró Pérez "

D. Eduardo Domenech Baldó "

D. Francisco Luoma Argués "

D. Eloy Sentana Creuades "

D. Rosendo Codern Carbouell "

COMISION ECONOMICA. - D. Octavio Caudela Carbouell. - Director

D. Emilio Corbi Vilaplana Secretario

D. Rafael Fontana Jordá Administrador

D. Delfín Calbo Saudo Intercutor

D. Juan Domenech Mengibar Habilitado

D. Miguel J. Albors Ribert. Int. D. Hacienda

D. Eduardo Capdevila Cuspiuera Jefe de T. y A.

COMISION PERMANENTE. - D. Octavio Caudela Carbouell Director

D. Fernando Audreu Joruet Vice-Director

D. Emilio Corbi Vilaplana Secretario

D. Delfín Calbo Saudo Intercutor

D. Jaime Rey Cuat

D. Juan Domenech Mengibar

RUEGOS Y PREGUNTAS. - El catedrático D. Eduardo Capdevila informa sobre la celebración de unas jornadas técnicas de la Asociación Española de Fibreros y Coloristas Textiles a celebrar en esta ciudad en la primera decena de Abril, patrocinadas por esta Escuela, nombrándose una comisión al efecto para la organización de las mismas.

Los Srs. Rey y Capdevila iniciaron las gestiones previas.

Pregunta se da las gracias a D. Francisco Balbaster Filabert, de Callosa de Segura, por el donativo consistente en un rasillo manual para cardar fibras textiles.

Igualmente propone, la posibilidad de disponer de un carnet de catedráticos, que justifique la personalidad del titular.

El Sr. Ismael Argues, notifica, que celebrándose los XVIII Juegos Universitarios Nacionales, la Escuela tomará parte en ellos, en aquellas actividades que se practican en la misma.

Oportunamente ya dará más detalles sobre el particular.

D. Jaime Rey, propone que debien celebrarse conferencias por personal especializado, y de las distintas materias que integran los estudios que se cursan en esta Escuela.

El Sr. Director acoge favorablemente estos ruegos y promete que dentro de las posibilidades del Centro se harán efectivos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21 horas, se levanta la sesión del día, al principio siguiente y que yo como secretario doy fé.

Vº Bº

EL DIRECTOR,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]